Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.215.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 25 de Agosto de 1933

Reportajes de actualidad internacional

Alemania se prepara cautelosa y habilidosamente para la revancha

Cuenta con tres ejércitos distintos, tardará en la movilización 45 días para 63 divisiones y tiene fábricas de gases, material en abundancia y ¡hasta nubes artificiales!

Tres ejércitos distintos

Es indudable que en estos momentos de actualidad internacional, la preocupación mayor estriba en la actitud o la orientación que pueda seguir Alemania bajo el signo de la svástica y acaso del tercer Imperio.

Innumerables críticos de guerra, técnicos de todas las categorías y clasificaciones y hombres duchos en los manejos de cartas geográficas y puntos estratégicos han expuesto ya sus respectivas opiniones en diversas tribunas. Uno de ellos es el teniente coronel Reboul. Y a él, mejor dicho, al estudio que ha realizado, vamos a prestar un poco de atención.

Dice el experto militar que Alemania dispone en tiempos de paz de tres ejércitos distintos: los de la Reichswerh, la Schupo y las Asociaciones patrióticas, que, en tiempos de guerra, pondrían a su lado reservas de importancia extraordinaria, sin olvidar que en el primero todos los que ingresen han de saber no solamente obedecer, sino también mandar, por lo menos media sección.

La Schupo constituye el segundo ejército regular de Alemania y comprende 140.000 hombres, de los cuales son 105.000 policías del Estado y los restantes policías también, pero comunales. Los primeros se escogen entre los jóvenes de 18 a 22 años y al cabo de los doce servicios reciben un empleo administrativo.

No hacen ningún servicio individual y sólo intervienen en fracciones y para el mantenimiento del orden.

Para la movilización

Según las normas hasta ahora en uso en el Reich, la movilización tardará unas dos semanas, y mientras tanto se moviliza también toda la Reichswehr y podrá entrar en combate a los 45 días, pero desde el décimo hay ya en disposición de ataque o defensa 21 divisiones de primera línea y de cuerpos francos; al mes justo, otras 21 de segunda línea, y al mes y medio, otras 21 de territorial, o sea un total de 63 divisiones en cuarenta y cinco días.

A dicha movilización contribuye la creación de la «policía auxiliar», que viene a cuadruplicar la fuerza de la Schupo y le permitirá en adelante obrar no solamente en el aspecto defensivo, sino también ofensivo.

Fué creada esta policía auxiliar por decreto de 24 de Febrero último del ministro del Interior del Reich y está abierta a los miembros de las secciones de asalto «nazis» y del Stalhelm. Esta policía conserva el uniforme de su Asociación, al que se agrega un brazalete que dice «Hilfspolizei» (policía auxiliar). Tiene la misión de vigilar las reuniones públicas y evitar tumultos. Teóricamente, no debe utilizar más armas que revólveres y porras de caucho, pero desde el 15 de Marzo ya se les ve provistos de carabinas, con lo que, indudablemente, se aumentan los efectivos de tiempos de paz, constituyendo dicha policía el primer elemento, la vanguardia, pudiéramos decir, de la tercera fuerza de que dispone Alemania, advirtiendo que desde 1927 aumentan considerablemente las mencionadas Asociaciones patrióticas con un programa común, o sea el de la regeneración de Alemania, su restablecimiento y la recuperación de los territorios perdidos, siendo las dos principales la de los racistas o hitlerianos y la del Stalhelm, cosa que no puede extrañar teniendo en cuenta que los nacional socialistas se organizan ya hace varios años para un golpe de fuerza.

Los «nazis» y el Stalhelm

Tienen los racistas una organización maravillosa. Sus destacamentos de asalto, que ellos denominan con dos letras solamente, A. S. forman un verdadero ejército análogo al de la Reichswerh, recibiendo idéntica instrucción, con reglamentos iguales, y los regimientos tienen los mismos nombres del antiguo ejército imperial. A su lado, los hitlerianos disponen de una policía privada, constituída por destacamentos de protección (Schutzataffel), llamada S. S. Solamente la primera fuerza tenía a principios de 1932, registrados, 400.000 hombres.

Pues con ser importante esta organización, aún lo es más la del Stalhelm. En el programa de esta organización militar no se reconoce la situación creada a Alemania por el Tratado de Versalles y los tratados ulteriores; exige, para todos los alemanes, sin excepción, que sea establecido el principio de la patria hereditaria y que sean restituídos al Reich todos sus derechos militares. Cuantos ingresan en ella han de aprender inmediatamente la instrucción militar y en caso de movilización van todos, por lo tanto, con el dominio absoluto del manejo de las armas, sabiendo utilizar el terreno para hacer abrigos, trincheras y defensas, todo ello con una disciplina uniforme y concienzuda. Y ahora se tiende a implantar el servicio militar obligatorio, como ya lo dijo en público el 16 de Diciembre de 1932 el propio Schleicher, ex-canciller del Imperio.

El material de que dispone

Para nadie es un secreto que Alemania ha sabido sustraer a la investigación de las comisiones de control grandes cantidades de armas, a las que hay que agregar las fabricadas en su territorio desde el armisticio. Ya en el año de 1921 al 22 han salido de sus fábricas importantísimas remesas de pistolas largas, que eran verdaderos fusiles, y desde 1924 se han fabricado centenares de miles de fusiles, destinados, según se decía, a la caza de fieras, y se podían citar varios ejemplos análogos.

Al mismo tiempo se hacía estudiar por filiales de sus fábricas metalúrgicas en el extranjero, especialmente por la de Bófors, de Suecia, nuevos prototipos de armas, comenzándose la fabricación en las aludidas industrias el mismo año de 1924 y tres años más tarde lanzaba sus fabricaciones en su propio territorio, aumentando, además, el alcance de su cañón de 77 milímetros y del de 10 centímetros, transformó por completo su obús de 105 milímetros y tendió a no tener en su ejército más que un solo fusil para sustituir al fusil y la carabina, o sea el fusil único, el Einheitsgewehr.

Aparte de esto, dotó a cada una de sus secciones de Infantería de 10 fusiles con anteojos; introdujo en algunas unidades fusiles automáticos de 4 kilos de peso; adoptó una nueva ametralladora ligera, de 8 kilos; puso al servicio una ametralladora de 13 milímetros contra carros, y tiene en estudio, con el mismo objeto, dos modelos más, uno de 20 milímetros y otro de 35; mecaniza hasta el extremo su ejército; dota al mismo de los medios adecuados para franquear los ríos con barcos ultraligeros, construídos con tela cauchutada; le procura aún las armas más severamente prohibidas por el Tratado de Versalles, incluso los carros de combate y artillería pesada...

Hay que convenir en que era difícil impedir, para la instrucción de sus unidades, la fabricación de las imágenes de carros, los «Attrapen». En 1924 y en 1925 no eran éstos más que simples envolturas de telas sobre marcos; en 1926, se transformaron en armazones de madera con placas de hierro blanco; en 1929 fueron ya verdaderos carros automóviles sobre orugas, provistos de placas de acero; en 1930, daban ya la ilusión de carros de combate, y en 1932 se han sustituído por tanques auténticos y ultramodernos...

Para convencerse, además, de que Alemania cuenta con artillería pesada basta haber seguido con interés sus últimas maniobras. Todas las carreteras estaban surcadas de piezas gruesas, conducidas por tractores, cuando no debían poseer en Koenisberg más que 21 piezas y sin poderlas movilizar.

Pruebas son éstas que no admiten réplica de la potencialidad material del Imperio germano.

La parte industrial

En cuanto a la capacidad industrial de Alemania, habremos de convenir en que es enorme, como enorme también la producción de material de guerrra. No hay que olvidar que durante la pasada guerra fabricó por mes 2.500 piezas de artillería, 250.000 fusiles, 14.000 ametralladoras y 12.000 toneladas de pólvora y explosivos.

Todas estas fábricas, a pesar de las prohibiciones de los tratados de paz, están en condiciones de trabajar para la guerra inmediatamente, con los útiles necesarios. Así es que empezando a trabajar seis meses antes de la declaración de guerra, podría, al romperse las hostilidades, tener un «stock» de 3.000 piezas de artillería nuevas y elevar esta producción mensual a 2.000 como mínimum cuatro meses más tarde.

(Concluirá)

Instrucción Pública

Confederación Nacional de Maestros.- Delegación del partido de Burgos

Causas ajenas a mi voluntad, me impiden acudir a la reunión del próximo domingo día 27, como fuera mi deseo.

Puesto que los efectos son los mismos, espero asistáis a la reunión de delegados y socios que tiene convocada a las once de la mañana de ese día, nuestro delegado provincial, don Juan Galo de la Peña, al fin de tomar acuerdos definitivos sobre los puntos que contiene la convocatoria de la Asamblea general ordinaria, que ha de celebrarse este año en Madrid, durante los días 8 al 10 del próximo mes de Septiembre, junto con otras, que, no figurando en ella, propongáis y sean de utilidad para la clase.

Debido a las circunstancias por que atraviesa hoy el Magisterio, especialmente los del segundo escalafón, espero vuestra asistencia, en favor de la defensa de nuestros intereses comunes.

VICENTE GUTIERREZ

Instantánea política

EXIGENCIAS

¿Qué ocurre en el problema de la valoración de traspaso de servicios? Renunciemos a la esperanza de que se nos hable con toda claridad. Es preciso esperar a que el decreto aparezca en la «Gaceta». Y aún puede anticiparse algo más; si cuando aparezca el decreto no se ha producido la crisis del ministro de Marina; podeis estar seguros de que han triunfado todas las aspiraciones de la Generalidad.

Cuando se discutió el Estatuto, voces prudentes advirtieron que la precipitación con que se aprobaba el título correspondiente a la Hacienda, era no sólo improcedente, por la gravedad y transcendencia de sus normas, sino un semillero de conflictos, de los cuales pudiera muy bien resultar lesionada la Hacienda pública. Sin embargo, cualquier advertencia era en aquel entonces un signo de reacción, u na manifestación antirrevolucionaria, una expresión de tibieza republicana. El Gobierno, se ha escudado en estos conceptos para no ser combatido y para negar el diálogo.

La posición del señor Viñuales en este pleito merece todos los plácemes. Para saber que ha defendido enérgicamente los intereses generales, basta saber que la Generalidad no se siente satisfecha. Es la mejor prueba de que los catalanes no han sido favorecidos, sino tratados con criterio de igualdad con las demás regiones. Pero en la Generalidad se piensa que Cataluña es de los catalanes y que el resto de España en participación de ellos.

El pleito es grave, y las dificutades notorias. Nada menos que un Consejo de ministros inesperado, se ha reunido para tratar en el Congreso de esta cuestión. Al igual que siempre los ministros han contestado con evasivas.

Es curioso que mientras los comisionados sevillanos se sienten defraudados ante el ministro de Hacienda, que defiende por todos los medios la buena marcha del Tesoro, los comisionados catalanes se muestran optimistas. El ministro procede con las dos partes en el mismo tono. Pero no sabemos si los resultados serán iguales.. Los sevillanos no amenazan, suplican. Los catalanes, no suplican, exigen. Todo el secreto de estas actitudes es bien simple: Votos son triunfos.

ALVAREZ DE LEON

La Popular Burgalesa

El festival de ayer.-Una continuación.- El sábado, celebrándoee una gran verbena

Como era de esperar, el Velódromo ayer estuvo concurridísimo, quedando todo el público satisfechísimo del festival, aplaudiendo con gran entusiasmo a «La Popular Burgalesa», en todas sus actuaciones.

Desde luego, eran merecidos los aplausos por la afinación y gusto con que ejecutaron una colección de obras modernísimas, que fueron todas repetidas, satisfaciendo así los deseos mostrados por el público.

Por medio del micrófono, la sociedad Club Ciclista Burgalés, dió en nombre de «La Popular Burgalesa», las más expresivas gracias a la concurrencia, anunciando al mismo tiempo la repetición el sábado próximo del festival, con el mismo fin, siendo acogidas ambas noticias con entusiastasa plausos y vivas a la susodicha banda y al Club.

La orquestina, compuesta por profesores de «La Popular», también gustó mucho, y para terminar, el conjunto del festival fué admirable, durando hasta muy cerca de las once, y saliendo encantado el público y deseoso de su repetición.

A petición del público, mañana se repetirá el festival

La Popular Burgalesa, agradecida de las atenciones guardadas por el público para con ella, y deseando satisfacer el deseo de una mayoría de los concurrentes, hizo indicaciones a la Directiva del Club, de repetir el festival.

Los ciclistas dispuestos siempre, a darles áánimos y prestarles toda la ayuda que esté de su parte, pusieron enseguida nuevamente a disposición de la banda, el Velodrómo, para dar un nuevo festival.

Y así éste será repetido mañana sábado, para dar cumplimiento a los deseos manifestados por el público, y para mayor satisfacción del mismo, terminará con una gran verbena, amenizada por la banda de música, la orquestina y el potente equipo sonoro.

Los precios regirán loss mismos de ayer, por lo que es de esperar que el Velodrómo presentará un aspecto brillante.

TUBULAR

Notas taurinas

Una buena corrida en Palencia

El día 2 de Septiembre festividad de San Antolín, se verificará en la vecina capital de Palencia una gran corrida de toros, en la que lidiarán reses de don Vicente Martínez, de Colmenar Viejo, los diestros Antonio García (Maravilla), Fernando Domínguez y Félix Colomo.

RADIODIFUSION

Curiosidades radiotécnicas

Un receptor humano

Si maravillosos son todos los aspectos de la radiocomunicación, es uno de los más interesantes la sencillez en los aparatos receptores. Un sommier por un lado, una cañería por otro, y entremedias un trozo de galena. Y esto, cuando todavía no falta alguno de estos elementos, pues a qué oyente no le ha ocurrido notar su habitual recepción, un buen día, notablemente debilitada, aunque claramente perceptible, a causa de haberse desconectado la antena o la tierra.

Pero en esto de la simplificación receptora ha batido el «record» un ciudadano vienés, que recibe las emisiones sin aparato de ninguna clase.

Este individuo se vió en el caso de dirigirse a la Compañía de Radiodifusión Austriaca, en Viena, lamentándose de que las emisiones habían llegado a constituir para él un suplicio intolerable, puesto que no le era permitido dejar de oír cuando así lo deseara, al igual que los demás radioyentes, que podían hacerlo sin más que reducir al silencio sus instalaciones, ya que él donde quiera que estuviese era afectado por las ondas, hasta el punto de tener que seguir los programas, mal que le pesara.

Investigaciones hechas confirmaron la verdad de este hecho, por lo que fué presentado a un consejo de médicos que le sometieron a una observación científica.

Un día paseaba por el jardín del hospital en que se encontraba al efecto, tarareando un aire musical, cuando un médico que en una de las habitaciones del establecimiento escuchaba la radio local al casco, quitándosele casualmente y estando la ventana abierta, se dió cuenta de que coincidía con lo que estaba radiando la emisora, sin que el sujeto tuviese en aquel momento aparato, ni en las inmediaciones se percibiesen las notas de altavoz alguno.

Pero aún hubo más, pues en otra ocasión se puso a cantar un trozo de «La Bohéme», manifestando que lo oía perfectamente claro, comprobándose que tal composición no era radiada por la emisora de Viena en aquel momento, si bien después de una inspección en los programas de fuera, se vino al conocimiento de que una estación italiana lo estaba retransmitiendo, efectivamente, sintonizándose con ella y viéndose cómo correspondía exactamente con ella el cantante.

No parece ser que está claro el por qué de este fenómeno tan singular. Se habla de la existencia de una membrana cerebral, rudimentaria en la mayor parte de las personas, excepcionalmente desarrollada en algunos, a cuyas vibraciones son debidos los extraordinarios efectos a que nos referimos.

Por otra parte, en las constituciones celulares de los tejidos han podido observarse agrupamientos que recuerdan en cierto modo a los elementos esenciales constitutivos de los circuitos oscilantes de nuestros aparatos. No sería imposible que en determinadas circunstancias de anomalía, alguno de aquellos, situado en el cerebro, tuviese la propiedad de entrar en funcionamiento de modo análogo a como lo hace uno de los sencillos modelos receptores de que al principio se hacía mención.

(De World-Radio).

ATENEO POPULAR

La excursión del domingo a Bilbao

Ya están en Burgos las unidades que integran el tren especial que el domingo irá a Bilbao. Son capaces para 1.200 excursionistas.

Las inscripciones que se hicieron ayer alcanzaron un elevado número, quedándose algunos sin poder proveerse de la correspondiente tarjeta, debido a la falta materia de tiempo.

En vista de ello, la directiva del Ateneo ha tomado el acuerdo de que esta noche continúen las inscripciones.

Los señores ateneistas y sus familias pueden pasar esta noche de ocho a nueve y media, por el domicilio del Ateneo para hacer las inscripciones, ya que el plazo queda ampliado.

Los que, sin ser ateneistas deseen tomar parte en la excursión, podrán hacerlo dándose de alta como socios del Ateneo.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

1.ª «Suspiros de España», marcha.—Alvarez.
2.ª «Boceto morisco», oración, danza, cabalgata y final (primera vez).—Power Reta.
3.ª «Las golondrinas», pantomima.—Usandizaga.
4.ª «Serenata árabe».—Tárrega.
5.ª «White», charlestón.—X.

LAS SESIONES DE CORTES

La ley sobre revisión del profesorado

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro. Nadie en el banco azul y una treintena de diputados en los escaños.

Después de leída y aprobada el acta, se da cuenta de la sustitución del señor Morón en la Comisión de Agricultura por el señor Pérez Trujillo, y se entra en ruegos y preguntas.

El señor Serrano Batanero pide que la Cámara adopte algún acuerdo con motivo de la llegada de los restos de Blasco Ibáñez a España.

(Entra el ministro de Instrucción Pública).

El presidente contesta que el ruego es demasiado importante para una improvisación y que prefiere darse algún tiempo para reflexionar, con objeto de que la resolución que se adopte sea digna del ilustre republicano que se trata de honrar.

El señor Serrano Batanero se dirige después al ministro de Instrucción Pública, para rogarle que se preocupe de que se autorice a la Sociedad Económica Matritense para ocupar habitaciones sobrantes en la Academia de Ciencias.

El ministro de Instrucción Pública promete ocuparse del asunto.

El señor Aranda protesta de la referencia dada por el gobernador de Cádiz, negando los incendios de las fincas en la provincia.. Por el contrario, él afirma que éstos son numerosos y constantes, cosas que ha confirmado la Prensa. Da una relación detallada de fincas incendiadas, una de las cuales empezó a arder por cinco puntos diferentes.

Añade que el Gobierno no debe permitir un día más la permanencia en su puesto de un gobernador que le engaña y le pone en ridículo.

Pide también que se activen las obras de la nueva estación del ferrocarril de Jerez de la Frontera, que se hallan paralizadas por falta de pago a los contratistas.

Se sienta el señor Aranda, y parece que murmura algunas palabras de protesta porque el Gobierno no le contesta.

El señor Guerra del Río: Nacerá la hierba en ese banco.

El presidente reclama silencio.

El señor Guerra del Río: Ya que no le contestan del banco azul, le contestaré yo.

El ministro de Instrucción Pública, se levanta para advertir que, encontrándose él sólo en el banco azul y no refiriéndose a su departamento ninguno de los ruegos hechos por el señor Aranda, no tenía elementos para contestar.

El señor Guerra del Río: No me refería a su señoría, sino al ministro de Agricultura, que entraba en el salón cuando el señor Aranda hacía su ruego, y se ha marchado sin detenerse a escucharle.

El presidente: Debo advertir que el ministro de Agricultura se ha acercado a la mesa para decir que en este momento iba a asistir a una reunión de una comisión de su departamento.

El señor Guerra del Río: La Comisión de Agricultura no está reunida ahora.

El señor Guallar (don Santiago) se dirige al ministro de la Gobernación para protestar del asalto verificado al seminario de Barbastro por una turba, a cuya cabeza iban el alcalde del pueblo y el presidente de la Diputación provincial. Explica que esto obedece a un falso derecho otorgado por el Ayuntamiento sobre la propiedad del terreno en que está enclavado el inmueble. Hay presentado un recurso contencioso administrativo por el Ayuntamiento, y por lo tanto, le parece lógico que se hubiera esperado a la resolución legal de los Tribunales.

Termina diciendo que es intolerable que después de esto no se haya tomado ninguna medida y el seminario asaltado continúe desde hace veinte días en poder de los asaltantes.

El señor Layret denuncia irregularidades en la administración de Justicia en Cataluña, y dice que un individuo, al cual se le ocuparon cuatro bombas, fué libertado quince días después de su detención.

El señor Fernández de la Poza pregunta si el plan cíclico adoptado en el curso pasado para el primer año del Bachillerato continuará también este curso para el segundo. Lo considera un evidente fracaso. Pide que se suprima el preparatorio de la Facultad para los alumnos que tengan el Bachillerato de Letras por el plan Callejo.

El señor Barnés le contesta diciendo que no cambiará el plan del Bachillerato sin la intervención de las Cortes. Ante la realidad, no hay más remedio que ampliar al segundo curso del plan seguido en el primero. Estima que el plan cíclico tiene grandes ventajas, pues evita que los muchachos se aprendan los libros de memoria.

No es posible suprimir el preparatorio para nadie, pues éste no significa adquisición de determinados conocimientos, sino que es una ampliación de la cultura general.

Don Eduardo Ortega y Gasset se lamenta de que no se tenga en cuenta a los funcionarios de la Policía que intentan republicanizar el Cuerpo, mientras los altos puestos siguen en manos de los mismos que tuvo al frente de la Monarquía.

El señor Companys lee un proyecto de ley que pasa a estudio de la comisión.

El señor Ayuso protesta de que el gobernador de Zaragoza haya prohibido la circulación de una publicación por considerarla contraria al régimen.

El señor Algora hace constar que el gobernador ha autorizado últimamente dicha publicación.

La revisión del profesorado

Continúa la discusión de la ley sobre revisión de profesorado.

El señor Pitaluga consume un turno sobre la totalidad del artículo primero. Defiende el establecimiento de la comisión que consigna el dictamen, pues no cree que esta comisión sea sectaria. Añade que se debe buscar una fórmula de avenencia que permita la aprobación rápida de esta ley, siendo los propios profesores quienes la aplaudan cuando se aplique en justicia.

El señor Abad Conde consume otro turno insistiendo en lo difícil que es probar la insuficiencia de los profesores.

El señor Llopis contesta en nombre de la Comisión.

El señor Barnés advierte que este proyecto no es labor personal suya, y que el Gobierno está dispuesto a cuanto se refiera a una transacción.

El ministro no tiene, según el proyecto, la menor intervención en el tribunal dictaminador sobre las jubilaciones forzosas que no constituyen ningún atropello, puesto que se deja a los jubilados las tres cuartas partes del sueldo, dándoles antes ocasión para jubilarse voluntariamente con todo el sueldo. Termina repitiendo que este artículo primero es el más esencial del proyecto y que no puede pasarse adelante sin aprobarlo.

Se pone a votación un voto particular del señor Abad Conde, pendiente hace dos días y es desechado por ciento dos votos contra noventa y cuatro.

Se pone a votación una enmienda del señor Ayuso, pero solamente votan noventa y siete diputados y no habiendo número suficiente, se aplaza la votación, suspendiéndose la discusión y levantándose la sesión a las siete y media de la tarde.

Los Sres. Azaña y Besteiro conferencian

A las ocho y cuarto de la noche, regreso al Congreso, procedente de La Granja el señor Azaña. Al enterarse de que había sido suspendida la sesión conferenció extensamente con el señor Besteiro. A la salida dijo que había cambiado impresiones pero que no tenía ninguna noticia.

Por su parte, el señor Besteiro manifestó que había estado esperando al señor Azaña, pues le había comunicado a primera hora que marchaba a La Granja y que cuando regresara acudiría a conferenciar con él. Hemos conversado, añadió, acerca de la marcha de los trabajos parlamentarios, y después nos ocupamos de varios acuerdos del comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores.

Un periodista le dijo que se había comentado la duración de la conferencia.

—Pues no hay razón—repuso—; lo que ocurre es que el presidente del Gobierno es un hombre con el cual se charla agradablemente. Nos hemos ocupado de tantos asuntos que se nos ha ido el tiempo.

Respecto al plan parlamentario, probablemente mañana comenzaremos con ruegos y preguntas pero nada hay seguro; veremos si la Comisión de Agricultura ha podido dar dictamen, aunque lo dudo, porque las últimas referencias que tengo es que mañana tampoco lo habrá. Yo continuaré abriendo la sesión y procurando que sea lo más provechosa posible.

Las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías

Un periódico de Madrid, dice:

«Por Castilla la Vieja se presenta candidato a vocal del Tribunal de Garantías el ilustre propagandista de derechas don Salvador Pascual, por elección de los Ayuntamientos.

Actualmente se encuentra realizando una intensa labor de propaganda por diversos pueblos de la citada región».

El aroma de un buen café es inconfundible.
Pruebe
CAFES «PANI»

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

Las iniciativas de la industria automovilística inglesa

Sabido es que actualmente las fábricas inglesas de automóviles se están esforzando en alcanzar lugar preeminente en la industria automovilística mundial. Buena prueba de ello son las declaraciones hechas por el conocido industrial inglés Sir William R. Morris, propulsor de las fábricas de vehículos que llevan su nombre.

En vista de la aceptación, siempre en aumento, que tienen en el mercado mundial todos los tipos de sus vehículos, Sir William Morris, ha decidido consolidar las exportaciones de la totalidad de sus diferentes fábricas, habiendo fundado a tal fin una nueva sociedad, cuya razón social es «Morris Industries Exports Ltd», y cuya capital asciende a 250.000 libras (10.000.000 de pesetas).

En manos de la nueva sociedad está la exportación de los productos de la Morris Motors Ltd.; Wolseley Motors (1927) Ltd., Morris Comercial Cars Ltd. y The M. G. Car C.º Ltd., que comprenden una gama completa de automóviles de turismo y camionetas Morris, automóviles Wolseley, camiones ligeros y pesados Morris Comercial, automóviles «sport» M. G. y motores marinos e industriales Morris.

Variedades de modelos

Ya han demostrado en todos los mercados su calidad estos artículos de las varias fábricas de Sir William Morris, habiendo tomado su exportación en los últimos diez años un incremento notable. Es tan variada la gama de vehículos que ofrece la Morris Industries Exports Ltd., que con seguridad puede afirmarse que las posibilidades de éxito serán aún mayores, no sólo para la nueva sociedad, sino también para las varias entidades que en todas las partes del mundo actuarán como distribuidores de la nueva organización.

Ventajas para el público

Tal es la variedad de los productos que maneja la Morris Industries Exports Ltd. que, cualesquiera que sean las necesidades de transporte de algún interesado, puede fácilmente cubrirlas la Compañía. Los compradores de cualquiera de sus muchos productos, además de beneficiarse de los recursos y de la gran experiencia del grupo entero, tienen a su disposición una amplia organización que cuida del servicio después de la venta, y que está constituída por las Compañías subsidiarias Morris, los delegados de la fábrica, los distribuidores y los concesionarios, todos los cuales ofrecen un servicio local eficaz y rápido.

Un Consejo de Administración de altura

El Consejo de Administración de la nueva Compañía, de la que es Consejero presidente Sir William Morris, está integrado por personalidades de gran realce, y patentiza los enérgicos esfuerzos que se están desarrollando para conseguir un aumento en el comercio de exportación británico. El cargo de Consejero Delegado lo desempeña don S. G. K. Smallbone, que ha sido colaborador de Sir William Morris desde 1914 y que últimamente ha realizado extensos viajes relacionados con el comercio de la fábrica Morris en ultramar.

El Consejo de Administreaón lo forman: don Leonard P. Lord (Consejero Delegado, Morris Motors Ltd.) don W. Camell (Consejero delegado, Wolseley Motors (1927) Ltd. don Oliver Boden (Consejero Delegado, Morris Comercial Cars Ltd.), don Cecil Kimber (Consejero Delegado, M. G. Car C.º Ltd.) y don C. H. Chichester Smith, que durante algunos años ha sido Director de Exportación de Morris Motors Ltd.

Extenso campo de acción

Además de las actividades más arriba descritas, la Morris Industries Exports Ltd. explotará las distintas compañías subsidiarias Morris, ya establecidas en varias partes del mundo. Entre estas entidades (todas ellas, por cierto, tienen grandes stocks de piezas de recambio para el suministro inmediato a los distribuidores y concesionarios), las más importantes son: Morris Industries (India) Ltd., Bombay; Morris Industreis S. A. (Proprietary) Ltd., Ciudad del Cabo; N. V. Morris, Automobielfabriken, Holanda, y Morris Comercial Agency (Continental) S. A., Bélgica.

Fácilmente se comprenderá que esta empresa constituye el esfuerzo más ambicioso que jamás haya realizado la industria automovilística inglesa para incrementar su negocio de exportación, y resulta muy significativo que sea precisamente Sir William Morris, cabeza de la mayor organización industrial inglesa y de una de las más importantes fábricas de automóviles del mundo, el que haya tomado esta iniciativa.

Cifras notables

No estará de más citar algunas cifras acerca de las distintas fábricas cuyos productos exporta la Morris Industries Experts.

Morris Motors Ltd. Las fábricas de Cowley cerca de Oxford (Inglaterra) ocupan una superficie de más de 33 hectáreas y emplear más de 4.000 obreros. La capacidad de producción anual es de 100.000 unidades.

Las ventas de los coches Morris fuera de Inglaterra han aumentado extraordinariamente en estos últimos año. Se vendieron en 1932 40 por 100 más que la temporada anterior, y en 1933 continúa el aumento.

Fábrica de Motores Morris, Coventry. En ella se construyen los distintos motores ppara los vehículos Morris, con ayuda de la más moderna maquinaria y de los instrumentos más exactos que hasta la fecha se han inventado. Cubre casi 20 hectáreas de terreno y da empleo a unos 2.600 obreros.

Wolseley Motors (1927) Ltd.—La Central de esta compañía está en Birminghan, donde ocupa la fábrica una superficie de 30 1/2 hectáreas y trabajan más de 5.000 obreros.

Se especializa esta casa en la fabricación de modelos de 6 cilindros, en particular el célebre «Wolseley Hornet» de 12 HP, que ha obtenido marcado éxito el año pasado.

Morris Comercial Cars Ltd.—Esta fábrica de camiones también enclavada en Birmingham, en Addelrey Parke, es una de las mayores del mundo. Cubre una superficie superior a los 61.300 metros cuadrados y facilita trabajo a 2.250 obreros.

Recientemente, la Morris Comercial Cars Ltd. lanzó una serie completamente nueva de vehículos, entre ellos una de camiones de 1 1/2, 2 y 3 toneladas, de 25/55 HP., 4 y 6 cilindros, con mando normal o delantero.

M. G. Car C.º Ltd.—Esta fábrica, sita en Abingdon-on-Thames ocupa 26.100 metros cuadrados de terreno y emplea a 500 obreros.

Los coches «sport» marca M. G. han tenido notable aceptación, casi desde el mismo momento en que el primer M. G. se fabricó, hace 10 años, a título de prueba. El M. G. Midget fué el primer automóvil de 750 centímetros cúbicos que alcanzó una velocidad de 160 kilómetros por hora, y el primero que cubrió una distancia de 160 kilómetros en una hora. Esta misma marca posee todos los records internacionales de la clase «H» establecidos hasta la fecha.

Considerando en conjunto las fábricas arriba enumeradas, la Morris Industries Exports Ltd. representa, pues, la actividad exportadora de una vasta organización con terrenos de 93 hectáreas, en los cuales el espacio destinado al proceso de fabricación es de 364.493 metros cuadrados, un personal aproximado de 15.000 obreros y una nómina media semanal de 2.120.000 pesetas.

He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del **estómago o intestinos,** aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

BIBLIOGRAFIA

MARIA PURA, por Rafael Pérez y Pérez.—Publicada en la colección «La Novela Rosa». Un volúmen en rústica, 1,50 pesetas. Editorial Juventud, S. A.—Provenaz, 101 Barcelona.

La aristocrática marquesa de Villamarzo—María Pura—no es más—al empezar la novela—que una inocente y bonita muchacha, sin madre, recién salida del pensionado, en que, para completar su educación, la recluyó su padre, hombre opulento, a quien absorben por completo la alta política y los grandes negocios.

Opta la marquesita antes de entrar en sociedad, por descansar de sus tareas estudiantiles y elige para ello una de sus fincas, verdadero oasis rozagante y risueño, enclavado en las estribaciones de la árida sierra de Cartagena.

En una heredad próxima descubre María Pura a un joven pariente suyo en completa ruina moral y material; extremada la última, ya que llega a las vergüenzas del embargo y a las amarguras de la expropiación. Y se impone el deber la ex colegiala de salvar al pariente arruinado; pero entonces conoce la terrible historia que los separa: el padre de ella mató en duelo al del infortunado, hecho que llevó aneja la decadencia económica de la desamparada familia.

Al conocer María Pura las proporciones del drama, acomete con mayor ahinco la restauración social del primo, pero nada consigue: sus tentativas se estrellan con el excedente tesón que aquéllas despiertan en el empobrecido pariente.

Cómo y por qué llega éste al nivel que le corresponde, y cual es la táctica de María Pura, que está, desde un principio, enamorada de su primo, es la labor maestra de esta novela delicada y bonita, en la que Rafael Pérez y Pérez, hace gala de sus facultades de novelista.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Un horroroso incendio destruye dos casas en Arenillas de Villadiego

Nada más abandonar el lecho esta mañana, nos dan la noticia de haberse producido un formidable incendio en Arenillas de Villadiego, pueblo que dista tres kilómetros de esta localidad.

Sin perder minuto salimos para el lugar del siniestro al objeto de inquirir noticias, las que nos han sido facilitadas por los dueños y moradores de las casas que han sido pasto de las llamas.

El suceso se ha desarrollado en la forma siguiente:

A las cinco de la madrugada del día de hoy, se dispuso a preparar lumbre en el hogar de la cocina, la esposa de don José Rodríguez, doña Luciana García. Interín el juego se ponía en condiciones para preparar el condimento, salió a echar grano a las gallinas. Al volver a la cocina, no obstante haber transcurrido breves minutos, sufrió la ingrata impresión de ver que las llamas invadían todo el ámbito. Horrorizada ante el espectáculo salió a la calle pidiendo auxilio a gritos, a lo que el vecindario todo acudió rápidamente.

Inmediatamente procedieron a sacar dos niñas, que en cada una de las dos casas incendiadas dormían, ante el peligro que muriesen por asfixia, pues el humo había llenado por completo las habitaciones.

Poco después, al oír el toque de campanas acudieron también los vecinos de pueblos limítrofes, incluso de Villadiego ordenando el alcalde señor Vega que se enviasen los escasos materiales de incendios de que este Ayuntamiento dispone, personándose él también en el lugar del siniestro.

Preguntatmos a Licinia si supone cual ha podido ser la causa de que las llamas hicieran presa en el techo, y dice que sin que pueda asegurar nada, sospecha que haya sido motivado por el tiro irregularr de la chimenea, pues a veces, sobre todo cuando circulaba el aire Norte, ésta rechazaba bocanadas de aire y humo, desparramando las llamas por el espacio de la cocina.

Los trabajos de extinción se han llevado con mucha dificultad, debido a que el río, único punto donde tomar agua se halla situado a 300 metros del suceso. Por esta causa, y teniendo en cuenta el sistema de construcción que llevan la mayor parte de las casas de los pueblos, cuando la gente estuvo ordenada para arrojar agua en cantidad, ya se habían extendido las llamas por la casa del citado don José Rodríguez, y su contigua propiedad de don Desiderio Ruiz, industrial de esta villa, la que se hallaba habitada por don Máximo Pérez, hijo de don Hipólito, también de la misma vecindad.

El mobiliario de las casas, fué sacado a la calle en su mayor parte, así como los productos de la presente recolección de Máximo, quien como es de suponer, lo había metido en casa recientemente.

En suma: que las dos casas citadas, han sido abrasadas completamente, quedando sólo en pie las paredes maestras y sufriendo algunos desperfectos también las otras fincas colindantes, pero, por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

La pareja de la guardia civil de este puesto, compuesta por el comandante del mismo señor Bermúdez y un número a sus órdenes, acudió inmediatamente al lugar del suceso, aunque se hallaba de servicio a cinco kilómetros de Villadiego en dirección contraria.

A la hora de retirarnos, diez de la mañana, aún sigue la gente arrojando agua sobre los escombros, de donde salen algunos hilos de humo.

De las fincas incendiadas, solo se hallaba asegurada la del señor Rodríguez.

ITO

Villadiego 24 de Agosto de 1933.

Medias y calcetines

SURDOBE

VILLADIEGO (Burgos)

El DIARIO en la Sierra

Quintanar

Quintanar de la Sierra en la verbena regional de Santander

Por indicaciones del conocido compositor musical, don Antonio José, a la Colonia Burgalesa de Santander, fueron invitadas a las fiestas regionales de aquella ciudad, cuatro serranas pinariegas de esta villa, señoritas Alicia y Cándida González de Prado, Josefa Domingo y Emilia de Pedro Chapero, que con los vestidos antiguos de serranas fueron a engrosar el número de la ya numerosa representación de la Colonia Burgalesa. El día 18 del actual en un auto de esta localidad, salieron para Santander las citadas pinariegas, acompañadas del benemérito farmacéutico, don Venancio González de Prado, don Dionisio Santamaría Blanco y don Luis D. Hernantes.

En Burgos fueron despedidos por los señores Vadillo, Ontañón, Arroyo y el maestro director del Orfeón Burgalés, Antonio José.

En Santander, la Junta y Comisión de Festejos de la Colonia Burgalesa, instalada en la Alameda primera, recibieron a las serranas con vivas entusiastas. Como ya el DIARIO ha publicado cómo se formó y desfiló en la verbena, sólo resta decir que las serranas pinariegas fueron muy aplaudidas.

El día 20, a las dos de la mañana, en una gasolinera, en la que iba la representación del Ayuntamiento de Burgos y Diputación, las señoritas que tomaron parte en los festejos, las serranas, Junta y Comisión de la Colonia, hicieron una excursión al Sanatorio de la Pedrosa, lugar digno de admiración por su paisaje y por la solicitud y cariño que guardan a los enfermos. El que esto escribe decía: ¿Y por qué en Quintanar de la Sierra el Estado o la Diputación de Burgos, aprovechando las condiciones de altura no construyen un Sanatorio?

Por la tarde, en el local de la Colonia Burgalesa, se dió un vino de honor a las representaciones de la Diputación y Ayuntamiento de Burgos, servido por las simpáticas serranas de Quintanar de la Sierra y otras señoritas.

Seguidamente, precedidas de los danzantes con gaitas y siempre acompañadas por las representaciones de la Colonia Burgalesa, saludaron en sus casas a las representaciones de las regiones en Santander, donde eran recibidas con vivass y aplausos.

Por la noche, y en la misma forma que la anterior, partieron las carrozas a la verbena; no hubo tanta concurrencia como la primera noche, motivado a la lluvia, pero no obstante, hubo bastante animación en todas las regiones, sobresaliendo Burgos por su mayor número y elementos. Hasta altas horas horas de la mañana que volvieron de la verbena a la casa de la Colonia y allí se despidieron de todos los burgaleses, con sinceras pruebas de simpatía y cariño hacia las serranas de Quintanar de la Sierra y la promesa de venir en caravana a conocer estos pinares, los más extensos y mejores de España.

Viajsros

Después de pasar una temporada de verano con sus padres, salió para Madrid, el joven don Vidal Chicote.

—Con el mismo fin, llegó de Madrid la señorita Esther Benito.

—En breve regresará a la República Argentina, el industrial don Claudio Conde Ortiz, después de pasar el verano en esta villa en compañía de su madre y hermanos.

Buen viaje.

EL CORRESPONSAL

Quintanar, 24 de Agosto de 1933.

SANTIAGO RODRIGUEZ
ABOGADO PROCURADOR
Santander, 18, 2.º - Teléfono 501-X
De nueve a once y de cuatro a siete

EXCURSIONES EN AUTOCAR

La Empresa G. M., domiciliada en Burgos, Almirante Bonifaz, 15, bajo, dispone para toda clase de viajes y excursiones de

Dos magníficos autocars "Studebaker"

seguros, cómodos, rápidos y elegantes

e inaugura estos servicios con una

Excursión a Bilbao

para presenciar la interesante corrida de toros que a cargo de Armillita Chico, La Serna y El Estudiante y con toros de Villamarta, de Sevilla, tendrá lugar el domingo, día 27.

Salida de Burgos, a las 6,30 de la mañana. De Bilbao, a las nueve en punto.

PRECIOS: 1.ª clase (butacas), 24 pesetas.--2.ª clase, 21 pesetas

Reserva de plazas: Almirante Bonifaz, 15 (junto a la droguería Camarero).

MUEBLES para oficina

de estilo moderno y sólida construcción

Viuda de Angulo

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS

Sucursal en Lerma

AVANCE

El DIARIO en Lerma

Una charla con el alcalde.--El encauzamiento del arroyo de Carrevilla y unas sociedades de Lerma que demuestran no ser lermeñas

La casualidad y la suerte nos ha deparado ocasión de charlar unos momentos con nuestro incansable y dinámico alcalde don Félix Nebreda. Pero aun siendo breve la conversación no ha podido ser más interesante, cosa siempre dable en hombres de su capacidad y sus dotes de buen y celoso regidor de la villa.

Algo sorprendidos de verle entre nosotros, le preguntamos extrañados:

¿—Pero no ha partido hacia Madrid esa comisión que ha de gestionar la concesión de auxilios para remediar los daños de la inundación?

—¡Aún, y no sé si al fin será factible que parta la comisión para cumplir su cometido.

—¡Pero es posible!

—Sí. Una vez celebrada la reunión en el Ayuntamiento, ni corto ni perezoso, me apresuré a pasar un oficio a la Casa del Pueblo, al Sindicato Agrícola y a la Sociedad de Labradores para que nombraran su representante y esta es la fecha que a excepción de la primera, no han nombrado representante.

—¿Qué motivos existen para dejar en ese abandono los intereses de la villa?

—Ya puede usted suponérselo. La apatía abominante y execrable que domina a todos y algo también las ocupaciones de verano.

—Eso de las ocupaciones es de fácil empleo como disculpa.

—Hombre, algo sí.

—La Casa del Pueblo, decimos por boca de su presidente, expresó sus deseos de sumarse a la Comisión, actitud que merece nuestro aplauso.

—Si y ya lo ha debido hacer según mis noticias, puesto que el presidente me dijo que concurriría él personalmente pero aún no lo han comunicado a la Alcaldía.

—Y el Sindicato Agrícola, ¿qué ha hecho?

—Esta Sociedad después de mucho tardar y de requerir al secretario repetidamente para que me remitiera una comunicación diciéndome lo que hubiere, me ha pasado un oficio con fecha 19 de Agosto en el que con todo desahogo me dice: que no ha podido ser nombrado representante porque el ser convocados los miembros de la junta directiva para tal objeto no asistió ninguno.

—¡Esto irrita! ¿Y la Sociedad de Labradores?

—Esta Sociedad, continúa el señor Nebreda, ha dado el plazo demasiado dilatorio de convocar a Junta general, la cual no pudo celebrarse por no asistir ninguno de los asociados y luego se reunió la Directiva y ninguno de sus miembros se apresró para tal cometido aun constándoles que los gastos los sufragará el Ayuntamiento.

—Sí que está bien representada la villa! Y sobre todo los labradores que tanto se quejan. Es extraño que don Ricardo Olalla, concejal agrario y presidente de la Sociedad de Labradores, quien hizo la propuesta en la reunión del Ayuntamiento, no haya aceptado.

—Yo he reiterado a todos verbalmente que me comuniquen por oficio lo acordado y sucedido para yo a la vez poder dar cuenta al pueblo de estas anomalías vergonzosas, al objeto de que conozcan el interés que se toman estas sociedades por los intereses de la villa, que son los suyos.

—¿Tal vez se opongan razones económicas?

—¡Nada de eso! Si precisamente se acordó que los gastos fueran por cuenta del Ayuntamiento.

—¡...!

—En cuanto a la observación, prosigue el señor Nebreda, que hizo usted en su última crónica de que no se había pensado en la Mutualidad Patronal Agraria, he de manifestarle que ni yo me acordé en aquel momento y ni siquiera hubo quien lo propusiera.

Ya sabe que yo estaba dispuesto a aceptar todas las sugerencias que se me hicieran y siempre que fuera con el altruista fin de hacer que las gestiones que de llevarse cerca del Gobierno sean todo lo fructíferas que todos anhelamos. No obstante esta Alcaldía está siempre dispuesta a aceptar el apoyo y concurso de cuantos se le brinden. La mutualidad puede seguir el ejemplo de la Casa del Pueblo, quien dándose cuenta de la índole del asunto y su importancia ofreció apoyo.

Después de una breve pausa, nuestro alcalde nos dice:

—A propósito. Tengo que comunicarle una grata nueva. Ayer se recibió un oficio de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero por el que comunica al Ayuntamiento que la Dirección general ha autorizado a la mencionada delegación para que realice el estudio y redacte el proyecto de las obras de encauzamiento del arroyo de Carrevilla en el término municipal de Lerma y su desviación a su paso por el barrio del Arrrabal y para que a su debido tiempo, vistos los resultados obtenidos con las obras, se estudien las complementarias para la defensa de dicho barrio.

—Aunque es el primer paso y el más importante, vaya por delante mi felicitación por el éxito obtenido en sus acertadísimas gestiones.

—También nos comunican, continúa el señor Nebreda, que es preciso que el Ayuntamiento, antes de dar comienzo las obras, deberá ratificar su compromiso de auxilio, de acuerdo con el resultado del estudio económico-administrativo del proyecto y entregar los terrenos necesarios para las obras.

—¿Cuáles son esos ofrecimientos hechos por el Ayuntamiento?

—La aportación del 25 por 100 y la entrega de los terrenos necesarios. Con la ejecución de estas obras la vega de Carrevilla ganaría muchísimo y por otra parte se realizaría la defensa del barrio del Arrabal, hoy tan constantemente amenazado.

Después de esto, sólo falta la aportación del pueblo, o más concretamente, de las personas interesadas, que lo son los propietarios de las fincas de la fértil vega, adyacentes a dicho arroyo, aceptando la expropiación voluntaria, pues de sobra es sabido que si se opone alguno o algunos de los propietarios de las fincas que han de resultar beneficiadas, habrá que recurrir a la expropiación forzosa, en cuyo caso, el dilatorio expediente que esto requiere, retrasaría la ejecución de las obras varios años y vea usted la diferencia que existe de poder hacerlo en una época próxima, a que se prolonguen por tiempo indefinido o llegaran a postrarse.

—¿Para cuándo cree usted que podrán empezar las obras?

—Para este invierno lo creo un poco difícil.

—¿Entonces, ¿cómo ha de atajarse la grave crisis que se avecina?

—A eso irán encaminadas mis gestiones en Madrid, con la comisión a conseguir del Estado medios con que poder emplear en algo beneficioso a los obreros y demás personas que resulten ser los más perjudicados con las inundaciones. Además, de nuestras gestiones en Madrid, puede depender la más o menos rápida ejecución de las obras antes mencionadas.

—¿No lleva usted alguna cosa más?

—Llevo el propósito de gestionar que el ofrecimiento que tiene hecho el Ayuntamiento al ministro de Instrucción Pública, del edificio del ex convento de Santo Domingo, para la creación de un Centro de segunda enseñanza y cuyo expediente obra en poder del ministro desde su debido tiempo, pueda tener completo éxito.

—¡Qué contraste entre la actividad de la Alcaldía y la apatía de otras sociedades! Debiera usted pedir el apoyo de otras entidades, y prescindir de las que se han negado. Todo, antes que tener que ir a Madrid formando comisión, solamente la representación del Ayuntamiento y la Casa del Pueblo, porque de seguro que al verles el ministro se preguntará: ¿y es esta toda la representación del pueblo?

—¿...?

EL CORRESPONSAL

Lerma, Agosto de 1933.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

El DIARIO en Miranda de Ebro

El Nuncio de S. S., mejora

De las heridas recibidas en el accidente de automóvil el Nuncio de S. S. mejora bastante.

Llegó a visitarle de San Sebastián el doctor Oreja, a casa de don Julio Moya, cura párroco de la iglesia de San Nicolás de esta ciudad, donde provisionalmente se hospitalizó.

Habiéndole encontrado el doctor, en condiciones de poder ser trasladado a San Sebastián, en el expreso de las ocho de la mañana salió para dicha población Monseñor Tedeschini, acompañado de su sobrinita Regina, del doctor Oreja y del médico forense de esta ciudad, don Ramiro Dulanto.

Ingresará en la clínica del doctor Oreja, en San Sebastián, hasta su curación.

Tanto la señora marquesa de Almoder, como los demás heridos, también mejoran.

La desgracia del accidente causó honda impresión en el vecindario, interesándose autoridades civiles, eclesiásticas y otras distinguidas personas y público en general por S. E. y demás heridos.

Se han recibido muchos telegramas y telefonemas de distintos sitios, interesándose por la salud de Monseñor y de los otros heridos.

Aquí han quedado doña Carmen Marzanos, marquesa de Almoder, la señorita Unagón, el ayuda de cámara del Núncio, don Jesús Pescador, y el chofer Santiago Martín, hasta que las heridas les permitan trasladarse a su residencia.

EL CORRESPONSAL

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Los consejeros visitan las obras de los enlaces ferroviarios

Un recorrido por el interior de los túneles

A las diez y cuarto de la mañana, llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El presidente acudió a las diez y media.

Seguidamente, salieron todos, excepto el señor Barnés, que no había llegado para visitar las obras que entre el paseo del Prado y La Castellana, se realizan para los enlaces ferroviarios.

El Gobierno recorrió el túnel a lo largo de la Castellana, penetrando por la boca que existe abierta frente al Museo de Pinturas y saliendo más tarde frente al Banco de España.

En automóviles marcharon los ministros a la calle del marqués del Riscal y nuevamente penetraron en el túnel recorriendo tres kilómetros para salir en el trozo que existe entre la estatua del marqués del Duero y la de Isabel la Católica.

La empresa de las obras obsequió a los ministros con un lunch.

A las 12,10 llegaron a la Presidencia.

El señor Azaña dijo a los periodistas que habían visitado el túnel.

El ministro de Obras públicas, llegó acompañado del señor De los Ríos, y un periodista le dijo:—Parece que ha sido larga la visita, a lo que contestó el señor Prieto afirmativamente.

El Consejo estuvo reunido hasta las dos y media.

Se acuerda crear centros de enseñanza de tres clases

El ministro de Agricultura manifestó a la salida que había acudido al Consejo el señor Feced, a quien se le participó que el Gobierno después de estudiaro todas las propuestas presentadas al artículo 17 de la ley de arrendamientos rústicos, había acordado mantener el primitivo dictamen con ligeras modificaciones.

Seguidamente facilitó la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA.— Decreto aclarando el que establece los procedimientos para elegir los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

GUERRA.—Decreto reformando un artículo de las antiguas ordenanzas.

Expediente de obras a ejecutar en el cuartel de Infantería de Cádiz.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto proponiendo la creación de centros de enseñanza secundaria de tres clases, que se llamarán respectivamente, Institutos nacionales de segunda enseñanza, Institutos elementales de segunda enseñanza y Colegios subvencionados de segunda enseñanza.

Decreto declarando incorporado a la enseñanza del Estado, en su grado elemental, la Academia de Música de Sevilla, que sostiene la sociedad Económica de Amigos del País, que está al cuidado del Centro, y que en lo sucesivo se denominará Conservatorio de Sevilla.

Decreto aprobando el proyecto de ampliación y reforma del grupo escolar, Eduardo Benot, de Madrid.

Decreto aprobando el proyecto de construcción en Mondragón (Guipúzcoa), de dos escuelas graduadas de niños y niñas.

Decreto aprobando el proyecto de construcción en Tarragona, por cuenta del Estado, d euna Escuela Normal.

Jubilando al catedrático de Francés del Instituto de Ciudad Real, don Ramón Alvarez Martín.

Ampliando el derecho para las oposiciones a cátedras en el turno de auxiliares a los pensionados de la Ciudad Universitaria.

Expedientes y proyectos para la construcción de escuelas.

INFORMACION VARIA

Los agrarios rompen las hostilidades con el Gobierno

En defensa del mercado triguero

A última hora estuvo en el Congreso la comisión de trigueros de las provincias de Valladolid, Avila, Burgos, Palencia, Salamanca, Zamora, Toledo, Guadalajara y Madrid, para entregar á los diputados varias proposiciones encaminadas a resolver la crisis del mercado del trigo.

El señor Martínez de Velasco dijo que el ministro de Agricultura había acogido favorablemente estas proposiciones, repitiendo que estaba inclinado a destinar a esta cuestión parte del crédito de cincuenta millones de que disponía para este problema.

También prometió estudiar con interés la proposición de las tasas escalonadas.

El ministro dijo también que llevaría este problema al Consejo de mañana, y que el sábado daría a los comisionados una contestación definitiva.

La comisión de Agricultura

En las primeras horas de la mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura, que estuvo esperando al señor Feced, para conocer el criterio del Gobierno, respecto al artículo 17 del proyecto de ley de arrendamientos rústicos..

La actitud de los agrarios

También se reunió la minoría agraria, terminándose a la una de la tarde.

El señor Casanueva dijo que el Gobierno mantiene el dictamen y como, consecuencia los agrarios rompen por completo las hostilidades y continuarán una obstrucción irreductible.

Yo me alegro—agregó—porque es la única manera de que se cierren las Cortes.

Siguió diciendo que había redactado noventa enmiendas a los artículos 16, 17 y 18.

Esto que está sucediendo nos recuerda las maniobras políticas de Sagasta.

Suponemos que no se aplicará la guillotina, porque diputados no tiene el Gobierno.

El señor Feced, que estaba en el grupo, decía que don Marcelino Domingo mantiene especialmente lo relativo al censo.

Los puntos del Gobierno, son la valoración de las fincas cuya renta no se ha elevado desde 1913 y que los organismos jurisdiccionales sean los jurados mixtos.

Sin duda—añadió el señor Feced—el Gobierno cuenta con una mayoría entusiasta que desea hacer una exhibición de fuerza para aprobar el proyecto.

El señor Guerra del Río, manifestó que la actitud del Gobierno equivalía a convertirse en el enano de la venta.

El señor Mendizábal creía que todo acabaría en un pastel.

Notas militares

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Libertad condicional

Se concede la libertad condicional al recluso de la Prisión Central de Burgos Florencio Romero Valdivielso.

Destinos

Infantería.—Capitán don don Francisco Costell Salido, de la Sección de Contabilidad de la Sexta División, al regimiento 10.

Tenientes.—Don Maximiano Galiana Castilla, del regimiento 32 al de Carros 2, y don Manuel Navas Moreno, disponible en la sexta división, al batallón Montaña 5.

Ingenieros.—Capitán don Ramón Gutiérrez Alraga, disponible en la sexta división, al grupo Automovilista de Africa.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios y tres anualidades al comandante de Caballería don Juan Alfaro Lucio.

PROVINCIAS

Pequeños desmanes

ZARAGOZA.—Un grupo de obreros cometió unos desmanes en las obras de una escuela que se está construyendo en la calle de Granados, amenazando a los que allí trabajaban por usar cemento de una fábrica boicoteada.

Las pérdidas por un incendio

GIJON.—Han sido tasadas en 49.000 pesetas las pérdidas ocasionadas por el siniestro ocurrido en la iglesia parroquial de San Juan de Tremanes.

Accidente de automóvil

GANDIA.—En el vuelco de un automóvil han resultado Diego Roches gravísimo y Ginés Chaves, leve.

Una explosión

MURCIA.—Ha hecho explosión un artefacto en un sitio céntrico de la población, produciendo gran alarma.

Un incendio

FERROL.—En Villar, un incendio ha destruído la casa propiedad de Francisco Riveira Pereira.

El vecindario logró sacar a los inquilinos, que se hallaban envueltos en llamas.

Por robar dinamita

FERROL. — Han sido encarcelados Ramón Manso y Manuel Gutiérrez, autores del robo de una caja de dinamita en las obras de la fortificación.

Por repartir hojas clandestinas

BILBAO.—Ha sido detenido un individuo llamado Félix Samper, que se dedicaba a repartir hojas clandestinas protestando de las medidas que se han tomado con los reclusos de la carcel.

Un capataz muerto

LEON.—Comunican del pueblo de Venes que el capataz Virgilio Fernández sostuvo una fuerte discusión con el vigilante Máximo Ruiz.

Este último disparó, matando a Virgilio.

Máximo presenta alguna herida de poca importancia.

Aparece un hombre muerto en la vía

LEON.—En el kilómetro 304 del ferrocarril de Plasencia a Astorga, ha sido encontrado el cadaver de Tomás Otero.

Dadas las circunstancias que concurren en el hallazgo, hace suponer que se trata de un crimen.

Se están haciendo activas gestiones para aclarar el suceso.

Un incendio destruye 600 alcornoques

CIUDAD REAL.—En un monte cercano, en el punto denominado Arroyo de Alfoz, se declaró un incendio que adquirió grandes proporciones desde los primeros momentos.

Se han quemado 600 alcornoques.

Según se desprende de algunas circunstancias que concurren en el hecho, la creencia general es que el incendio ha sido intencionado.

El Nuncio de S. S. mejora

SAN SEBASTIAN.—Monseñor Tedeschini, herido en un accidente de automóvil, sigue quejándose de agudos dolores.

El médico que le asiste le encuentra un poco mejorado, pero ha dispuesto que no reciba ninguna clase de visitas.

Un niño de trece años mata a un hombre de 35

VITORIA.—En Ornizo ha ocurrido un sangriento suceso, que ha impresionado profundamente al vecindario.

Policarpo Ocharpe, de treinta y cinco años, intentó hace tiempo entablar relaciones amorosas con una joven llamada Eleuteria Amuriz, viéndose rechazado por ésta, pues la muchacha no solamente no le quería, sino que obedecía a los consejos de su familia, contraria a tal noviazgo. Policarpo concibió un gran rencor contra la muchacha y su familia, y puede decirse que no pasaba día sin que les insultase groseramente.

Hace pocos días, un niño de trece años, llamado Segundo Amuriz, hermano de la joven en cuestión, se acercó a Policarpo y le dijo que si tuviese siquiera tres años más ya le habría obligado a cesar en sus insultos y provocaciones, pues él no le tenía miedo ni aun con trece años de edad solamente.

Anoche Policarpo pasó frente a la casa de la familia Amuriz y, como de costumbre, profirió insultos contra los componentes de ella. El pequeño Amuriz salió a la puerta y le dijo que se callase, contestando a ello el provocador Policarpo que estaba dispuesto a «beberse la sangre de todos los Amuriz». El muchacho, entonces, penetró en la casa, cogió una escopeta de su padre y saliendo a la puerta hizo un disparo contra Policarpo, produciéndole la muerte.

Han sido detenidos el niño y su padre.

Maleante gravemente herido

OVIEDO.—Cerca de la estación del Norte, dos guardias urbanos persiguieron a un sujeto al que vieron saltar una valla. Le dieron el alto pero el fugitivo intentó apedrear a los guardias, en vista de lo cual, éstos hicieron fuego e hirieron al maleante, que se llama José María Gutiérrez, de treinta y tres años, natural de Burgos, el cual resultó con una herida de arma de fuego, con orificio de entrada en la región lumbar izquierda y salida por el hipocondrio del mismo lado.

En gravísimo estado, se le condujo al Hospital, donde el herido confesó que de lo ocurrido tenía él la culpa, por no haberse entregado a los guardias, añadiendo que no se entregó porque tenía algunas cuentas pedientes con la justicia.

Fallecimiento de un secretario

CIUDAD REAL.—Ha fallecido en el Hospital provincial, el secretario del Ayuntamiento de Almadenejos, que ayer fué agredido por el socialista Federico Nevado. El Ayuntamiento de dicho pueblo, parece que se mostrará parte en la causa. La víctima deja viuda y dos hijos de corta edad.

EXTRANJERO

En Colombia, una mujer ha dado a luz a siete varones

BOGOTA.—Según un telegrama recibido por el Comité de Defensa del Senado Colombiano, la esposa del señor Carlos Pérez, que vive en San Pedro, departamento de Bolívar, ha dado a luz siete niños todos varones. Los niños y la madre se encuentran bien, según el mismo telegrama, que fué leído ante el Senado, y aplaudido por los senadores no recordándose otro caso de septepletos vivos. El Comité de Fomento ha pedido ayuda financiera para la familia.

Una sentencia favorable a don Alfonso de Borbón

ROMA.—La primera Sala de lo Civil, ha dictado sentencia en la causa promovida por don Alfonso de Borbón, contra los Bancos de Vizcaya y Crédito Italiano, en reivindicación de la propiedad de algunos títulos industriales.

El Tribunal después de afirmar su competencia, ha decidido y declarado, que las acciones al portador depositadas en el Crédito Italianno, son propiedad de don Alfonso y, por consiguiente, le ha ordenado que las ponga a su disposición, así como los intereses hasta el día de la demanda. Además, ha condenado al Banco Vizcaya al pago de las costas.

El proceso por el incendio del Reichstag

BERLIN.—El presidente del tribunal de Justicia del Gobierno principal ha fijado la fecha del jueves, 21 de Septiembre próximo, para la celebración del proceso por el incendio del Reichstag.

Los actos principales de la vista se celebrarán en Léipzig; pero, por la necesidad de que estén presentes varios diputados comunistas del Reichstag que ahora están detenidos, y para diligencias en el lugar del suceso, otros actos tendrán lugar en Berlín. El sumario consta de 35 voluminosas actas.

Ha sido asesinado el exministro croata Neudorfer

BELGRADO.—Esta tarde, a las tres, un desconocido ha asesinado al ex ministro Sr. Neudorfer, en la propiedad que dicho señor poseía en las cercanías de Zagrevo.

El asesino entregó primeramente una carta al Sr. Neudorfer, y cuando éste se hallaba leyéndola, el desconocido disparó contra él.

El asesino y un complice consiguieron huir.

Folletos antifascistas con rumbo a Dinamarca

BERLIN.—Un despacho de Aquisgrán a la Agencia Conti anuncia que la Policía se ha incautado en la frontera de un paquete de folletos antifascistas expedido de París con destino a Dinamarca.

Las autoridades alemanas han reexpedido el paquete, sustituyendo los folletos por otros de propaganda nacionalsocialista.

BALNEARIO

CALDAS DE BESAYA (Santander)

Temperatura: 35 y 37 grados

ARTRITISMO-REUMATISMO-CIATICA CATARROS BRONQUIALES

Gran Hotel todo confort

A 70 metros estación ferrocarril Norte

Ultima hora

Desanimación en el Congreso

Hoy no había en el salón de sesiones más que unos 40 diputados.

Los pasillos estaban totalmente desiertos.

El aspecto de la Cámara era el de días en que no se celebra sesión.

Ampliación del Consejo

Hemos hablado con varios ministros pidiéndoles ampliación del Consejo celebrado esta mañana.

Nos han dicho que las modificaciones introducidas en los procedimientos para la elección de representantes de Universidades para el Tribunal de Garantías, consisten en que podrán emitir el sufragio los catedráticos en sobres cerrados a las Mesas y poder votar a dos candidatos en lugar de uno.

La modificación de las ordenanzas del Ejército consiste en la supresión del recurso que en determinados casos se elevaba al ex-rey.

El ministro de Hacienda nos dijo que leerá hoy en la Cámara dos proyectos de ley concediendo créditos para dotar al Tribunal de Garantías.

Preguntamos a D. Marcelino Domingo si se iba a leer en la Cámara la proposición suspendiendo las sesiones y contestó que no se suspenderán hasta que se apruebe la ley de arrendamientos rústicos.

Los proyectos de ley sobre concesión de créditos que leería el ministro de Hacienda son dos, uno de 919.449 pesetas imputable a una nueva sección, que será la quinta del presupuesto de gastos generales del Estado, denominada Tribunal de Garantías, para sufragar los gastos de material y personal, y otro de 110.854 para gastos de impresión de la «Gaceta».

Acción republicana

Esta tarde se ha reunido el Consejo nacional de Acción republicana, con asistencia del señor Azaña.

El señor Ruiz Funes nos dijo que habían tratado de la elección de vocales para el Tribunal de Garantías, no habiendo hecho la designación de candidatos por esperar a realizar una acción conjunta con otros partidos.

De Cataluña

BARCELONA.—Los Hermanos del Asilo de San Juan de Dios han denunciado a la policía que han recibido un anónimo anunciando la colocación de una bomba.

—Esta mañana fué atracado Luis Turro, robándole 60 pesetas.

—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano Serapio Pérez, acusado de estar complicado en la muerte del guardia civil Ureña.

Se dictó sentencia absolutoria.

—Ha llegado el director general de Seguridad, quien ha dicho que los servicios de orden público serán traspasados antes de fin de año.

En libertad

SEVILLA.—El gobernador civil ha puesto en libertad a todos los presos gubernativos con motivo de las huelgas, excepto los sujetos a proceso.

Choque de trenes.--Un joven, muerto

PALENCIA.—En las proximidades de Aguilar de Campóo, el rápido de Santander chocó contra un mercancías que se hallaba en una vía muerta.

Los pocos viajeros que se hallaban en el mercancías advirtieron el peligro y rápidamente se arrojaron a la vía.

Un joven de 15 años llamado José María Salazar, se negó a salir del tren y quedó destrozado a consecuencia del choque.

Según ha manifestado el maquinista del rápido no hizo ningún esfuerzo para evitar la catástrofe debido a que no advirtió el peligro hasta el momento mismo de producirse el choque.

Alcalde detenido

LEON.—Por orden del gobernador ha sido detenido el alcalde de Valderas, de filiación comunista, que al parecer se vvalía del cargo para hacer propaganda de sus ideas.

Suicidio de una joven

MALAGA.—La sirviente de una fonda, Purificación Reina, penetró en la habitación de un guardia de asalto y tomando la pistola que tenía en el cajón de la mesilla, se disparó un tiro en el vientre, falleciendo a los pocos momentos.

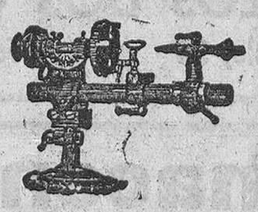

TALLER DE RELOJERIA

DE

E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.-BURGOS

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 25		Anterior	DIA 25
Interior	66'65	60'00	Banco de España	534'00	000'00
Exterior	80 85	00'00	Hipotecario	280'00	000'00
Amortizable 4 %	77'25	00'00	Hispano Americano	142'00	000'00
5 % antiguo	92'25	91'25	Español de Crédito	193'00	000'00
5 % 1917	90 00	00'00	Central	78'50	78'00
1926	99'50	00'00	Río de la Plata	82'00	00'00
1927 con impt.º	86'00	87 00	Ferrocarril del Norte	186'50	186'00
1927 libre	89 00	93 90	Idem ídem Obligaciones	55'00	00'00
Ferroviario	93'65	96'40	Idem M. Z. A.	175'00	172 00
Cédulas hipotecarias 4 %	84'00	84'00	Idem ídem Obligaciones		
5 %	91'60	91'70	1.ª hipoteca	359'00	000'00
6 %	101'00	101'00	Alicantes, Obligaciones	180'00	000'00
Francos franceses	46'85	46'85	Azucareras preferentes	56'00	00'00
— suizos	231'82	231 87	Idem ordinarias	38'25	00'00
— belgas	196'97	196'97	Tabacaleras	192'00	000'00
Libras	39'40	39 3	Altos Hornos	76'00	00 00
Dólares	8 82	8'52	Duro Felguera	40'00	00'00
Liras	63'10	63'20	Telefónica Nacional	107'85	107'65

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias	el 3 y 1|2	por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	el 2	por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 4	por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 . . 12.052.277'14 pesetas

En 31 de Diciembre de 1932 . . 13.314.558'55 »

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Anoche llegaron a Burgos procedentes de Francia, en el tren expreso, 36 maestros y maestras parisinos, que vienen en viaje de estudios.

El día de hoy le han dedicado a visitar los monumentos de la ciudad.

La nueva empresa de autocar G. M., domiciliada en Burgos (Almirante Bonifaz, núm. 15), pone en conocimiento del público que el domingo, día 27 saldrá de ésta un autocar «Studebaker», a Laredo, con el fin de asistir a la batalla de flores y verbena que dicho día se celebrará en aquella ciudad.

Precios en 1.ª clase (butacas), 20 pesetas; segunda clase, 17,70.

Para reserva de plazas, en Almirante Bonifaz, número 15, bajo (junto a la Droguería de Camarero).

El color de la camisa

Bien escogido y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

LA RUBIA

En atención de su buena clientela, desde mañana, en la plaza de toros, melones, 0,40 kilo; sandías, 0,30 ídem; peras, tres kilos, una peseta, y en toda clase de frutas un derroche.

Uva negra, superior, a 0,55 pesetas kilo. No confundirse. Donde las naranjas.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 537.

Donativo de doña Crescencia López, 10,00 pesetas.

COÑAC "Tres Perlas"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En el juzgado de instrucción, se ha recibido un saquito de pólvora y dinamita que fué encontrado en el campo de Lilaila por el sargento del regimiento de Infantería número 30, Fermín García Ortega, y que ésre depositó en la comisaría de policía.

Zapatería de F. Santamaría

Se liquidan 5.000 pares de zapatillas de suela y material dóngola, en 50 modelos diferentes, a mitad de su precio. No confundirse. Calzados F. Santamaría, Plaza de Vega, número 16.

ANTES LAS CADENAS

De finísima pretaleta

A una de la madrugada última, se presentó en la comisaría de policía, José Cuesta, de 25 años, con domicilio en la calle del Almirante Bonifaz, número 6 participando que en la bohardilla de la casa, había notado ruidos extraños.

Allí se personaron el comisario, varios agentes, guardias de asalto y municipales, que recorrieron los tejados y rincones de la casa sin resultado alguno.

Unicamente vieron que en una bohardilla, había un baburril abierto y junto a él una escalera de mano.

A. RETES.-Pintor

Sanz Pastor, 4

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD

Mayor surtido y más económica en MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

Fíjate en este detalle:
Que en todas las capitales
Sean grandes o pequeñas,
Inmas o principales,
Donde se bebe el San Roque,
No hacen falta hospitales.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS DABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

Excursión a Santander

al concurso de corales, día 3 de Septiembre.

Salida, cuatro y media mañana, regreso, diez noche.

Precio del billete, 13,50.

Inscripción, Cuchillería Ibáñez, Plaza Prim, Vaciador.

Aviso de interés general

Habiendo firmado varios contratos con casas productoras MUY IMPORTANTES, pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, y público en general, que a partir de esta fecha, encontrarán grandes ventajas en los artículos que en estas casas se expenden.

Melón 1.ª calidad a 0'35 kilo
Sandía 1.ª » a 0'25 »
Plátanos (sin crema) de de 0'70 docena

FRUTERIAS Y COMESTIBLES

Plaza Duque de la Victoria, 3 y 4

JULIAN GIL

CASA EN VENTA

De nueva construcción con producto líquido de siete y medio por ciento y renta anual de 3.000 pesetas. Informes, Quintana, Molinillo, 3.

La colonia escolar

A nuestros amigos de Burgos

Queridos amigos: Como os decíamos en la última carta, el miércoles, fuimos de excursión a Santander. ¡Qué día más agradable pasamos!.

Por la mañana, nos levantamos todos contentos, y con alegría desayunamos.

El paisaje era hermoso. Por un lado, el mar, que aparecía y desaparecía a nuestra vista, entre unos montes cubiertos de verdura con altos eucaliptos y extensos maizales. A las diez estábamos en Santander, donde nos esperaba la familia de don Pedro Díez Pérez, nos dieron caramelos, acompañándonos durante todo el día. Después de la visita a los talleres de «El Cantábrico», donde nos sacaron una fotografía para publicarla; de visitar el Acuario y el Faro, bebimos en la fuente el Cacho.

Por la tarde, pasamos en gasolinera la bahía, estando de vuelta en Suances, a las nueve la noche.

Hasta otra, vuestros amigos.

Los niños de la Colonia

Ecos de sociedad

Esta mañana, en la parroquia de San Lesmes, han contraído matrimonio la encantadora señorita María de la Paz Santamaría, con el joven y culto oficial de Prisiones, don Lázaro Cayetano Pérez.

Apadrinaron a los novios, la madre de ella, doña Angelita y el padre de él, don Claudio.

Durante la misa, los profesores señores Quesada y Vergara, interpretaron selectas composiciones.

Los invitados, fueron obsequiados con un espléndido y delicado lunch.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron de viaje para recorrer varias capitales.

Notas de la Alcaldía

Donativos recibidos para la Fiesta del Asilado, que tendrá lugar el día 28 del mes actual, en el Dos de Mayo:

Don Manuel Santamaría Heras, 5 pesetas.

Don Julián Villanueva, 15.

Prior de la Cartuja de Miraflores, 200.

Don Alberto Rotes, 10.

Don Jesús Pinedo, mantecados para todos los asilados.

Don Federico Franco, 5.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

La novísima instalación de laboratorios de «Photo Club» permite servir

GRATUITAMENTE

el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.

Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes la casa «Photo Club»

REGALA

una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas de oro con cada rollo, entregado para su revelado y positivado

PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 25 de Agosto de 1903

El presidente de la Sociedad Benéfica Burgalesa de La Habana, nos participa que la junta directiva para el año 1903-1904, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel López Angulo.

Vicepresidentes, don Miguel Zamora y don Félix Gómez.

Tesorero, don Felipe Gallo Alonso.

Vice-tesorero, don Victoriano Gutiérrez Fernández.

Vocales, don Cándido López, don Justo Ruiz, don Rutilio Martín, don Bernardo Bergardo, don Silvestre Sáiz, don Juan López, don Juan Vivanco, don Bruno Angulo, don Dionisio López, don Gabriel Cano, don Vicente Varona, don Agustín Gutiérrez, don Blas López y don Domingo Baranda.

Suplentes, don Félix Ruiz, don Olimpio López, don Julián Ruiz, don Buenaventura Marañón, don Martín Sáiz y don Francisco Gallo.

—Con motivo de las fiestas de Palencia, habrá billetes económicos. El día 4, torearán Lagartito y Machaquito, reses de Castellones.

Se han establecido billetes de ida y vuelta a los siguientes precios: Primera clase, 14,80, segunda, 11,10 y tercera, 6,65.

Avisos y convocatorias

Juventud socialista.- Excursión a Santander

El próximo día 27 del corriente, tendrá lugar en Santander un mitin en el que tomarán parte los camaradas Castro, Alonso, De Francisco y De los Ríos.

Con el fin de asistir a dichos actos la Juventud Socialista ha organizado una excursión que saldrá de Burgos el domingo a las tres de la mañana.

Se ruega a los camaradas que se hayan inscrito para el viaje, pasen a recoger el billete definitivo durante los días 25 y 26, de ocho a diez de la noche, en la secretaría de la Juventud Socialista.

El Comité

Coegregación Burgense de San Julian

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 26 de la regla de esta congregación, el día 27 del corriente, a las doce de la mañana, y en la sacristía de la iglesia de San Lesmes, tendrá efecto la junta general para preparar la fiesta principal del Santo Burgalés, hijo de Burgos.

Se suplica la más puntual asistencia a esta junta.

Crónica militar

Sexta división

Se ha presentado, don Luis Sáez, capellán mayor del Clero Castrense.

Antigastrálgico

Insustituible en enfermedades del estómago o intestinos,—Dispepsia, hiperclorhidias, úlceras, etc

Venta: Farmacias,

FUENSANTA

Mercería Viuda de Vicente González

Durante las obras por reforma de mi establecimiento de la Plaza Mayor, el despacho provisional, se encuentra instalado en el mismo comercio de la tan acreditada fábrica de Alpargatas «El Riojano», Paloma, 54 (Frente a la Catedral).

COLEGIO DE SEÑORITAS

Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio, Labores, Música y Francés.

Estudios independientes bajo la vigilancia de una profesora.

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Se admiten párvulos.

Informes y matrícula: Duque de la Victoria, 18, 3.º.

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

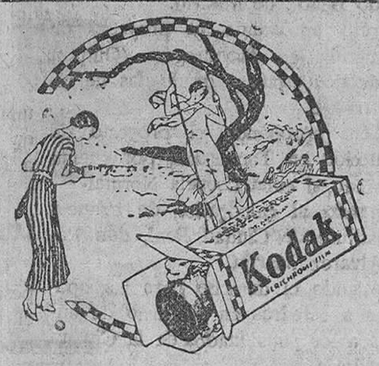

Compre V. mañana su película Kodak y asegure el éxito de sus fotografías. Artísticos albums de regalo a cada comprador de películas Kodak.

AGENCIA KODAK: Isla, 9, BURGOS

PHOTO CLUB

Locomóvil

de 40 caballos vapor, seminueva, se vende muy barata.

Señor Carracedo

Apartado 80 (5278) - VALLADOLID

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Cesario, Abundio, Alejandro, Adrián, Víctor, Segundo, Constancio, Victorino, Rufino, Félix.

CULTOS

SAN GIL.—Novena al Santo titular.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de la Novena, adoración de la reliquia y gozos cantados por las Juventudes parroquiales.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Jubileo de las 40 horas los días 26, 27 y 28.

Mañana a las diez, misa solemne.

Por la tarde a las seis, estación, rosario, y sermón predicando el R. P. Bruno de San José, C. D.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Justicia.—Ley relativa al tribunal de Garantías constitucionales.

Consejo provincial de primera enseñanza.—Lista de interinidades de la provincia.

Anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Ciriaco Puras, Jefe de industrias, don Andrés Adrover, don Eladio Temiño.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

Ramón López Bueno, Alfonso Martínez Miñón, Margarita González Rodríguez.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

A las siete de la mañana, 690,3.
A las seis de la tarde, 690,0.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 30.2.
Mínima sombra, 17,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SE.
A las seis de la tarde, S. O.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Depósito de caballos sementales de Burgos

Debiendo procederse por este Depósito a la venta en pública subasta por pujas a la llana de TRES caballos de desecho, castrados, raza Postier-Bretón, se pone en conocimiento de los señores ganaderos o personas a quien pueda interesar, que la citada subasta, se verificará en esta Dependencia, sita en el Paseo de la Quinta, a las once de la mañana del día 31 del presente mes.

El importe de este anuncio será a prorrateo entre los compradores.—Burgos 21 Agosto 1931, el jefe del Depósito.

Si ha probado usted

distintas marcas de coches y ninguna le satisface, pruebe

Peugeot

Seguramente cambiará de opinión

AGENTES EXCLUSIVOS:

«LOS DOS CHAUFFEURS»

SanPablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

Pronto ESPAÑA responderá a los anhelos de los burgaleses

ESPAÑA, por su resultado, será la más preferida.
ESPAÑA es la alpargata más económica del mundo.
ESPAÑA desterrará las demás calidades que, únicamente por su bajo precio, hoy es venden en el mercado,

Pronto, muy pronto, admirarán a ESPAÑA

Para toda Castilla la Vieja:

"El Riojano"

Fábrica de alpargatas

Ricardo Mata (Hijo de Máximo Mata)

PALOMA, 54 (frente a la Catedral)

Almacenes Monasterio

Exclusivas de géneros de punto

Ventas por mayor y menor

Vea los variados surtidos y precios que esta Casa presenta en estos artículos, en la seguridad que hará economía en sus compras,

21, Almirante Bonifaz, 21

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

VENDENSE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.º izquierda.

ALMONEDA de varios muebles en Plaza del Duque de la Victoria, 17, cuarto, izquierda, esquina al Espolón. De doce a una y media y de cinco a siete.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE DESEA amplia habitaciónsin derecho a cocina, sitio céntrico, preferido entresuelo. Razón: Tintorería La Predilecta, Moneda, 15-17.

AUTOMOVILES

RENAULT seis caballos, cerrado, seminuevo, vendo. Casa Paco, Cid, 14.

VENDESE moto marca «Machles», dos caballos, toda prueba, Razón, en Roa, A. Repiso.

SE VENDE auto «Buik» seminuevo, con seis ruedas. Informes, en esta Administración.

VENDESE coche «Peugeot» cinco caballos, seminuevo. Informarán, Progreso, 16, taller de carrocerías.

VENDO «Hudson» familiar, amplio, siete plazas, conducción interior, inmejorable estado 7.000 pesetas. Dirigirse, Balneario de Valdelateja.

COCHE ómnibus, marca «Ford», en perfecto estado, véndese. Razón, Hotel La Vascongada, y Garage Moderno.

SE VENDE muy barato, coche Erskine (Studebaker), seis cilindros, a toda prueba. Razón: Plaza Mayor, 55, comercio.

COLOCACIONES

SASTRE. Faltan aprendizas. San Juan 43, tercero, izquierda.

SE NECESITAN dos sirvientas para la cantina del regimiento de Infantería número 30.

SE DESEA cocinera y doncella para Madrid, buen sueldo, poca familia, Nuño Rasura 14, 2.º

SIRVIENTA se necesita, de regular edad. Razón, en La Castellana, Villa «La Casuca».

MEDICO Im. de S. casado, 13 años de ejercicio, se ofrecepara sustituciones, interimidades de partidos o titulares, pueblo sólo, etc. Dirigirse a D. A. B. B. médico, en Piquera de San Esteban (Soria).

PERDIDAS

EXTRAVIO de una cachorra «pointer», de dos meses, manchas marrón. Se gratificará, en Plaza del Duque de la Victoria, 3 y 5, frutería y comestibles.

TRASPASOS

TRASPASO tienda de comestibles y vinos, con buena clientela, por cesación de negocio. Informes en la Cervecería Talismán, Paseo del Empecinado.

VENTAS

COMPRARIA dos casas, una 20.000 a 25.000 pesetas y otra de 50.000 a 60.000 pesetas. Para ofertas, a Vicente Sáiz, calle del Conde Lozano, 7, primero, Los Vadillos.

SE VENDE terreno en los Vadillos, 1.000 metros o por parcelas. Informes, en esta Administración.

AVENTADORA en buen uso, véndese. Agraria Burgense, calle Diego Polo, número 21 (Burgos).

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Ultimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENDESE carro de varas con toldo, en buen uso y caballo con sus aperos. Para tratar, viuda de Máximo Rozas, Cuevas de Amaya.

VENDENSE hurones de muy buena raza. Calle Vitoria, 23, Gamonal.

VENDESE buenas condiciones, amasadora, picadora piedra de afilar, máquina embutidora de mano, y motor con todo el elemento de transmisión para la elaboración de embutidos. Dirigirse, don José Uriarte, en Villarcayo.

LINOLEUM, hules, persianas, y artículos de limpieza a precios de fábrica. Casa Quesada Paloma, 23,3 Estrerería.

GARAGE del Francés, ofrece bicicletas baratísimas, 195 pesetas, bicicletas Aquilón, 190 y todos los artículos, a precio de fábrica, sin competencia. Mecánica general, reparaciones garantizadas. Vitoria, 13.

SE VENDE una casa con huerta, se dan facilidades para el pago. Emperador, 47, Juliana Pardo.

AGRICULTORES: motores de gasolina, para aventadoras, desde 500 pesetas. Industrias Electro Mecánicas Ltda. Vitoria, 14 bajo.

SE VENDE en buenas condiciones motor de gasolina 5,5 H. P., por haber instalado otro mayor. Para verle y tratar, con José Barbero (Lerma).

MAQUINAS coser usadas, muy baratas y a toda prueba. No se cobran hasta no ver el resultado. En «El Caño Gordo».

APARATO radio, Superheterodino, Grillet, ocho válvulas, se vende barato. Bailén, número 1, Barriada Militar.

MUEBLES: de cocina el mayor surtido a precios no igualados, armarios desde 25 pesetas. Fernán González, 21.

VARIOS

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrería, 4.

M.E.C.D. 2017

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se pagó:
Trigo Manitoba, 83 reales fanega.
Idem Catalán, 74.
Idem rojo, 64.
Cebada, 38.
Yeros, 65.
Titones, 63.
Centeno 28.
Avena, 28 a 29.
Alholvas, 40.
Esparceta, 48.
Garbanzos 130.
Idem regulares, 80.
Harina primera, saco 61 pesetas.
Idem medianos, 50.
Salvado, saco, 6.
Salvadillo, 5,75.
Comidilla, 13.
Harinilla, 16.
Patatas arroba, 1,00.
Lana lavada, a 37 pesetas arroba.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
Idem de dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50 y 1,70.
Huevos, a 2,00 y 2,20 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
Idem blancas, 0,10 y 0,15.
Alubias, 0 40 y 0,60.
Melocotones, 1,50.
Perucos, 0,60.
Peras, 0,75.
Ciruelas, 0,60.
Sandías, 0,40 pesetas kilo.
Melones 0,60.
Manzanas, 0,60.
Uvas, 1,75.
Pepinos, 1,25 pesetas docena.
Pimientos, 0,50.
Tomates, 0,25 el kilo.

Pescaderías Vivar

Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,80.
Calamares, 3,50t
Anchoa, 1,10.
Sardina, 0,80.
Congrio, 2,40.
Abadejo, 1,00.

Mercado de ganado

Bueyes, 13,25 pesetas arroba.
Terneras, 2,10 pesetas kilo.
Ovejas 1,15.
Carneros, 1,35.
Macacos, 1,20.
Lechazos, 2,75.
Corderas, 1,40.

De la provincia

BRIVIESCA
Trigo rojo, 72 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 34.
Alholvas, 40.
Habas, 58.
Avena, 26.
Aceite, 22,50 pesetas arroba.
Pieles de cabrito, 4 pesetas.
Idem de corderó, 2 25.

ARANDA DE DUERO
Trigo especial, 44 pesetas los 100 kilos.
Idem primera, 43.
Idem corriente, 42.
Centeno, 30.
Cebada, 31.
Algarrobas, 35.
Muelas, 34.
Yeros, 35.
Lentejas, 1,20 pesetas kilo.
Avena, 28 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos 1,80.
Alubias, 1,20.
Patatas, 0,20 pesetas arroba.
Aceite, 1 80 litro.
Vino blanco, 0 40.
Idem tinto, 0 40.
Idem claro, 0 40.
Vinagre, 0 40.
Lana blanca fina, 35 pesetas arroba.
Idem basta, 28.
Idem negra fina, 30.
Idem basta, 25.
Harina extra, 60 pesetas los 100 kilos.
Idem primera, 58.
Idem tercera, 56.
Harinilla, saco corriente de 58 kilos 16,25 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 46 kilos. 9 pesetas.
Salvado, saco corriente de 34 kilos 6,75 pesetas.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Sigue muy desanimado el negocio de este grano, siendo sus principales características del momento, oferta regular, demanda escasa y tendencia del gocio, indecisa.

Se hacen algunos ajustes en partidas, pero se logra con mucha dificultad al precio mínimo de tasa, operándose en la mayor parte de los casos algo por bajo de ésta, en clases corrientes buenas.

Nuestra plaza sigue ofreciendo en partidas, por las 466 pesetas sin saco los 100 kilos; a 45-45,50 líneas Ariza, Salamanca y Segovia; Palencia, a 44 sin compradores hoy, a más de las 45 Valladolid.

En nuestros mercados locales del detall, siguen siendo extremadamente reducidas las entradas; hoy hubo las siguientes:

CANAL: 150 fanegas a 78 y 79 reales las 94 libras.

ARCO: Nulas.

Buenas procedencias de Castilla ofrecen alrededor de las 46 pesetas; Sigüenza, a 45,50; Matillas a 46; Toro, a 45; 45-45,50; Salamanca Peñaranda, a 45-45,50; Avila, Arévalo y Velayos a 46.

Las últimas operaciones efectuadas fueron por las 45,50 trigos de Villarrobledo; Peña de Albacete, a 46; Extremadura, a 44 y 43,50.

Centeno.—Sin variación se siguen ofreciendo partidas por 32 pesetas los 100 kilos de líneas Ariza, Salamanca, Segovia Avila y Palencia.

Cebada.—De las mismas procedencias antes citadas, se ofrecen partidas por 27 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Avena.—De Mérida hay cedentes de partidas por 24,50 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen; clases del país, ofrécense a 28 idem.

Algarrobas.—Medina del Campo y estaciones inmediatas a ésta, ceden partidas por 37 pesetas los 100 kilos.

Habas.—De línea Badajoz, se ceden partidas por 37,50.

Yeros.—De línea de Ariza, ofrecen partidas a 34 pesetas los 100 kilos, sin saco en origen.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia).

Las labores veraniegas de la agricultura, tocan a su fin habiéndose terminado la trilla y comenzado con toda actividad la bieldá, siendo ya los días contados los que tocan de era a los labradores.

También terminaron los elevados calores, que nos han tenido «asados» durante larga temporada, gozando actualmente de agradables temperaturas y ligeros airecillos que, a modo de brisa, acarician la piel; de vez en cuando somos amenazados por algún nublado, que afortunadamente, no tuvo otros inconvenientes que el temor correspondiente de descarga de piedra.

El mercado, completamente desanimado y el escaso trigo viejo que llegó al mercado se cotizó al precio de 33 pesetas los 100 kilos.

Cotización:
Trigo, 70 reales fanega.
Centeno, 52.
Cebada, 36.
Algarrobas, 52.
Yeros, 56.
Lentejas, 80.
Avena, 24.

ASTORGA (León)

El mercado celebrado, ha carecido de importancia.

Pocos compradores y pocos vendedores.

Abundancia de fruta. La recolección la van dando fin en algunas partes, y se muestra satisfecho el agricultor con la cosecha de trigo y centeno.

INTERESES DEL LABRADOR

VOCES DE FUERA

La industrialización de las zonas agrícolas

Ya en otra ocasión nos hemos referido a una revista técnica de excepcional importancia y a un escritor notable, de valor extraordinario e indiscutible. Esta es «Molinería y Panadería», y el escritor don Federico Montagud. La campaña pro industrialización que desarrolla en estas páginas nuestro colaborador «Juan del Carrión», le movió a una documentada réplica, haciéndole observaciones atinadas, que fueron por él recogidas, sobre la elaboración nacional de pastas para sopa. Hoy, en el artículo que transcribimos, publicado en la mentada revista, enjuicia a fondo la esencia de nuestra campaña, sentando afirmaciones harto satisfactorias para ese esfuerzo renovador al que tanto nos satisface contribuir.

De las líneas de don Federico Montagud, se desprende una atención por el resurgir y fortalecimiento total de la economía española, que sólo aplausos y muy calurosos, merece. En nosotros ha de producir además sincera y honda gratitud porque Montagud, fiel a su querida región, ama sincera y lealmente la nuestra con ese cariño de los espíritus amplios abiertos para los cuales todo es España y todas las prosperidades y grandezas posibles de nuestra nación, le emocionan considerándolas como propia tarea.

¡Cuánto hacen por el efectivo acercamiento de las regiones, sobre el mútuo respeto a sus diferencias, escritores como Federico Montagud, que saben ver bien y comprenden bien lo que ven!

El artículo dice así:

«Entre la amplia colaboración de DIARIO DE BURGOS viene significándose de un tiempo a esta parte, con una campaña intensa y persistente, un nuevo valor: «Juan del Carrión». Una de las infinitas crónicas que ha publicado en el periódico de Burgos, se titula así: «¡Paso a la Industria!», y en realidad es la síntesis de toda su labor. En alguna ocasión, interesado por su trabajo, he salido al paso de alguna indicación que no creí acertada y ello ha motivado que en estas columnas se hayan reproducido alguno de sus trabajos.

La labor de «Juan del Carrión», tiende a despertar en Castilla el afán industrial. Indudablemente es el mal de España. Este apartamiento de su masa ciudadana de todo lo que sea actividad industrial. Nos hemos lanzado a proclamar a los cuatro vientos con aires de suficiencia, que España, es una nación de una agricultura riquísima y que toda nuestra riqueza ha de venir del suelo. Estas afirmaciones absolutas son fatales, cuando se refieren a asuntos tan complejos como la economía de una nación. Para España esta mala educación que se ha venido dando al pueblo, no ha traído a esta pobretería ambiente, que es la característica más destacada de nuestro país.

Todas las naciones son agrícolas, y sentemos la verdad de que lo son más que España, si ello quiere decir que dan cultivos más intensos y rendimientos superiores de sus tierras. Descontada la franja del litoral, la parte central sólo puede vivir por el laboreo rudo de los hombres que luchan por arrancar a la tierra un pan amargado antes de nacer, por todos los sudores.

Hay que industrializar a España.

Esta afirmación, que dejo ahí, sola y destacada para que el lector se capacite mejor de toda la osadía que significa, es el grito de batalla de «Juan del Carrión». La idea no es nueva, pero quiero destacar la valentía de ese hombre perdido en la meseta, que se enfrenta con los viejos prejuicios, y dice claramente que no basta vivir del campo, sino que hay que criar riqueza con las armas de la industria. Con la iniciativa, que es todo lo contrario de la rutina, que es y significa nuestra agricultura.

(Concluirá).

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 40

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1872
Plaza de la República, núm. 5.
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.
En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de
Teodoro L. Pavón
encontrarán los de mejor calidad
BUEN CORTE — PRONTITUD — ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de miñaca)

Escopetas de caza
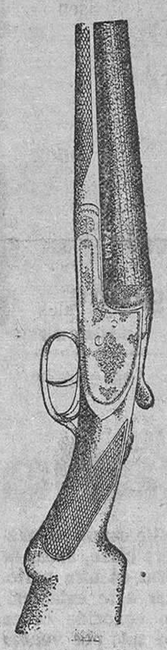
«FAMA»
«RAYO»
«ALCYON»
«SARASQUETA»
Cartuchería
Artículos de caza
Expendeduría oficial de la Unión Española de Explosivos
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50

¡¡Herniados!!
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico
Jesús de Grado
VILLADIEGO (Burgos)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para toda clase.
Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

ARNEDILLO
Fonda y café, viuda de Luis Marrodán.
La más próxima al balneario.

Baños de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas, sulfhídicas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Artritismo. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

Cuando necesite MEDIAS no olvide usted las D. H.
DOMINGO HOSPITAL
Sucursal en Burgos: Espolón, 44

¿Una bebida deliciosa?
CERVEZA
"La Cruz Blanca"
DE SANTANDER
Unico depositario en Burgos: Ignacio Palacios

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches Ford Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

Emplee el
FLIT
Destruye
MOSCAS - MOSQUITOS - CHINCHES
CUCARACHAS - HORMIGAS - POLILLAS -
de venta:
"LA COCINA"
Ferrete P. Canales
Almirante Bonifaz, 8
BURGOS.

GRAN TINTORERIA MASIP
Teléfono 3-2-2 — Lain-Calvo, 31

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)
La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

PERFUMERIA.-Primeras marcas

CALCETINES.-Gran surtido

Boinas
Clases seleccionadas.--Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

M.E.C.D. 2017

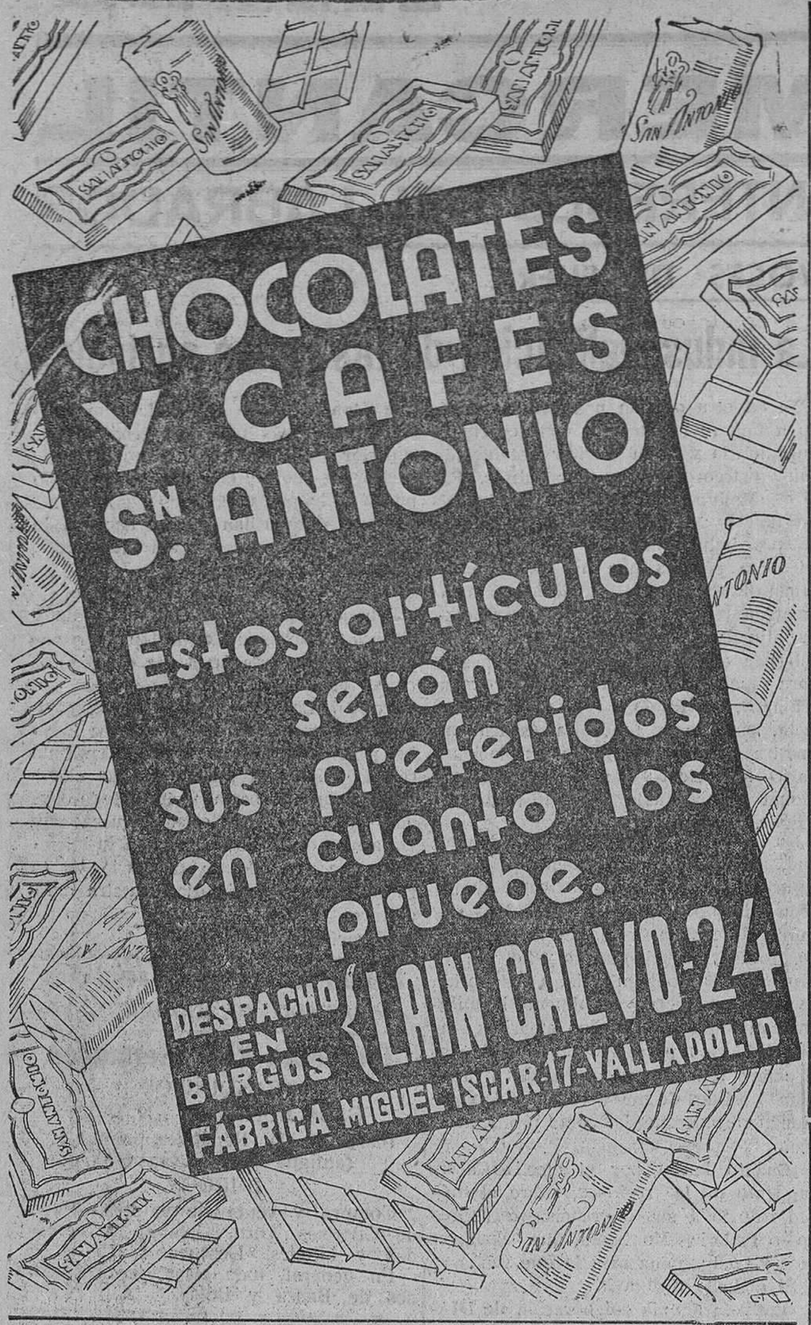

MELONAR

Se vende, superior, con más de 7.000 casillas, en la finca

VEGA DE PORRAS

Viana de Cega (VALLADOLID)

R. DIAZ
MUEBLES-DECORACION
TAPICERIA
EXPOSICION FLORIDA 20 — TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada sn estos artículos

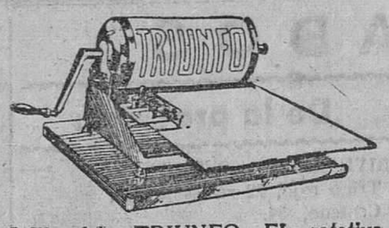

Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.

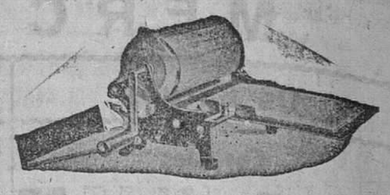

Multicopista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas

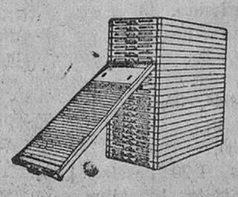

Puede adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarlas según las necesidades.

MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas dc escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas

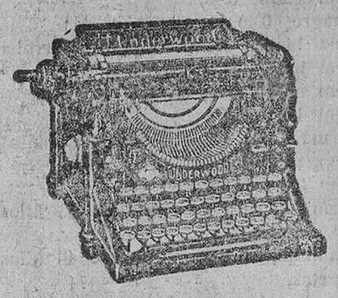

Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.
Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.

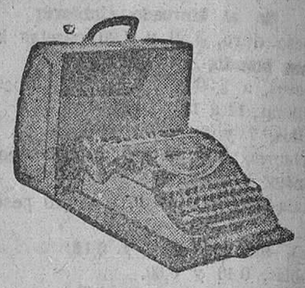

Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas.
Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Cintas — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de conford e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre.
Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre.
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

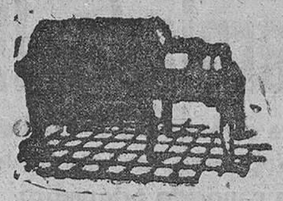

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción

Prensas para vino y aceite pide Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 2 LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria
de
panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

OBRAS
DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».--Fuencarral, 138, MADRID.

Don . . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado). . . . . .

FIRMA

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Armania"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

"MALDITA"

que sólo se compone de *un tomo de reducido volumen*, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Folletón del DIARIO DE BURGOS (438)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

que ahora se nos niega; pero por de pronto tenemos que resignarnos y esperar.

—Decís que mañana o pasado se irán vuestros amigos.

—Sí.

—¿Y qué haréis vos?

—Me quedaré.

—Me parece que cometeréis una locura.

—Señor Cornejo, he sido prudente hasta donde me lo permitía la situación y lo seré.

—Sin embargo, ahora...

—No nos conviene salir reunidos de la corte, porque llamaríamos la atención. Se irán por un lado el capitán Salvatierra con su hija y Andrés, y por otro don Juan de Montalvo y su pupilo, y se encontrarán donde les parezca conveniente.

—Pero vos...

—Los seguiré pronto.

—Ahora entiendo.

—Si la mujer a quien amo queda en vuestra casa, y tratada como merece, partiré tranquilo; pero deseo verla y espero que vos me lo permitiréis. En uso de vuestro derecho, podréis traerla mañana mismo a vuestra casa.

—Y así lo haré.

—Pues bien, ppasado mañana y en vuestra presencia la veré, nos despediremos y me iré. Nadie os molestará, y os aseguro que la desgraciada Irene será para vos una amiga, una hija cariñosa. Si esta gracia me la negáis, en Madrid me quedaré, seguiré luchando y haré con vos lo mismo que con don Lucas de Bendaña.

—¡Oh!...

—Harto me pesará; pero si me obligáis no vacilaré.

—Me parece que merezco más consideración que don Lucas.

—Y viendo estáis que todas las consideraciones os guardo. Podréis quejaros de todo, pero no de que yo haya abusado de vuestra buena fe para engañaros. Así cada cual sabrá a qué atenerse.

—Tenéis razón.

—Y no podreis alegar ignorancia, si algo tenéis que sufrir.

Quedó silencioso el señor Raimundo. Reflexionó.

Lo que Cardona le pedía era muy sencillo.

Sin embargo, no podía comprometerse en el caso de que se descubriera que al supuesto criminal le había permitido entrar en su casa.

—Hay un peligro—replicó después de algunos minutos.

—¿En qué consiste?

—Las pícaras casualidades lo trastornan todo, y podría suceder que se supiese que a mi casa habíais venido.

—Sí, eso es posible, aunque no sea probable.

—Y en tal caso la justicia tendría derecho para castigarme, porque me consideraría vuestro cómplice o por lo menos vuestro protector, y no debéis olvidar que se os acusa de un delito de alta traición.

—Suponed que vos, aunque hayáis oido pronunciar mi nombre, no me conocéis personalmente y que con un nombre supuesto me presento en vuestra casa.

—Entiendo.

—Os hablo de un asunto cualquiera y me voy... ¿De qué podrían acusaros?

—Admiro vuestro ingenio— dijo el candoroso señor Raimundo.

—Así quedaríais completamente a cubierto de toda responsabilidad.

—Me tranquilizáis.

—Pues ahora decidid, y si lo que os he pedido me lo concedéis, os deberé el mayor de los beneficios.

—Decís que a doña Irene la veréis en mi presencia.

—Sí, puesto que para vos no tengo secretos, y no me importa que escuchéis nuestras palabras de ternura o de dolor.

—No hablemos más de este asunto.

—Es decir que...

—Vendréis pasado mañana, pero con las debidas precauciones, pues don Diego de Velasco, dispondrá que se vigile en los alrededores de mi casa.

—Eso lo harán durante la noche pues ya deben comprender que no hemos de venir de día para llevarnos a Irene y os visitaré cuando brille la luz del sol.

—Tiemblo.

—¡Bah!... Tranquilizáos señor Cornejo. Ya sabéis que la otra noche, nos burlamos de la justicia haciendo todo lo contrario de lo que en nuestra situación hubiera hecho cualquiera.

—A nadie os parecéis.

—Por eso hemos podido sostener una lucha con ese gigante que se llama Felipe II.

—Dios nos proteja a todos.

—En su justicia tengo fe, porque la justicia defendemos.

En cuanto era posible se había tranquilizado el señor Raimundo.

Con asombro miraba al señor Baltasar, porque no concebía la audacia de éste y de sus amigos.

Caravaca no había querido tomar parte en la conversación, dejando así en libertad más completa a su amigo Cornejo.

Ya nada tenían que decir.

Hicieron algunos comentarios, dando Cardona una y otra prueba de su clarísimo talento.

Con palabras muy cariñosas se despidió y salió con el señor Mateo.

—Todo va bien—dijo éste cuando estuvieron en la calle—, pero algo falta y...

—¿Qué teméis?

—Lo mismo que el señor Raimundo.

—Os asustan las pícaras casualidades.

—Sí...

—A mí también; pero en la situación en que nos encontramos es absolutamente preciso arrostrar de frente los peligros.

Se dirigieron a la vivienda de Daniel.

Allí debía permanecer una buena parte de la noche. Si les era posible, a la mañana siguiente saldrían de Madrid Salvatierra y su hija con Andrés, y cuando a su ocaso llegara el sol partirían don Juan y Alberto.

El señor Baltasar se quedaría solo en la casa de la calle de Almudena.

La noche pasó.

Al otro día muy temprano fué Cornejo a ver al alcalde, diciéndole:

—Aquí me tenéis dispuesto a cumplir vuestras órdenes.

—¿Habéis preparado ya aposento para doña Irene?

—Sí.

—Pues iremos al convento y la llevaréis a vuestra casa.

—¿Ahora?

—No tenemos para qué aguardar. Al mismo tiempo haremos una visita a don Lucas; veremos si ha mejorado y quedaréis de acuerdo para que os haga la entrega de los bienes de su sobrina.

—Visita muy desagradable ha de ser esa.

—Ciertamente, pero es preciso.

—Mal me recibirá don Lucas.

—¿Y qué os importa?

—Mi conciencia está tranquila.

—Pues eso es lo que tiene importancia.

—Vamos, pues.

—Y desde esta noche vigilaremos en las cercanías de vuestra casa.

—Durante el día me parece que...

—No es menester que nos molestemos.

—Esa es mi opinión.

M.E.C.D. 2017